



Mi Universidad

LIBRO

Procesos Culturales

Licenciatura en Trabajo Social

Sexto Cuatrimestre

Mayo – Agosto

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Visión

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra plataforma virtual tener una cobertura global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Mi Universidad”

ALBORES



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

Procesos Culturales.

Objetivo de la materia:

Analizar los procesos culturales e Identificar los conceptos, elementos que forjan la formación de la personalidad, para ubicar los aspectos culturales y psico-sociales de México y de Chiapas.

Criterios de evaluación:

No	Concepto	Porcentaje
----	----------	------------

1	Trabajos Escritos	10%
2	Actividades Áulicas	20%
3	Trabajos en plataforma Educativa	20%
4	Examen	50%
Total de Criterios de evaluación		100%

INDICE

UNIDAD I

- I.1 Conceptos básicos
- I.2 Elementos culturales
- I.3 La cultura como Proceso de socialización
- I.4 Diversidad cultural
- I.5 Movimientos contraculturales

UNIDAD 2

Cultura y

sociedad

2.1 Cultura y adaptación.

2.2 Equidad y Género

2-3 Las tribus urbanas

2.4 La percepción cultural

2.5 La edad y su influencia cultura

UNIDAD III

La cultura en nuestra sociedad

3.1 La cultura mexicana

3.2 La cultura

chiapaneca

UNIDAD IV

LAS CULTURAS DE CAMBIO

4.1 El movimiento zapatista

4.2 Movimiento migratorio

4.3 Movimientos económicos y rezago.

Unidad I

Cultura y Sociedad

I.1 Conceptos básicos

Definición, característica y funciones de la cultura, en realidad es todo lo que hacemos, es decir, como actuamos, nos movemos, pensamos, etc. Sólo hacemos cultura.

Pero este es un concepto, que elaborado en principio por la antropología y la sociología, tiene un significado bastante ajeno al que se le suele dar. El termino fue

adoptado más rápidamente por los antropólogos que por los sociólogos, tal vez porque los "padres fundadores" no lo emplearon.

En principio el término cultura, se le asignaba al cultivo de la tierra, después, al progreso intelectual de una persona, para después referirse al progreso intelectual del hombre en general, de la colectividad, de la humanidad. Desde el punto de vista sociológico es un concepto nuevo.

La primera definición que se estableció, que aún tiene validez, fue dada por TYLOR, en el libro "Culturas primitivas" en 1861 y cuya definición era la siguiente: "cultura es un conjunto complejo que abarca los conocimientos, las creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y los demás hábitos y aptitudes que el hombre adquiriere en cuanto que es miembro de la sociedad". La cultura ya no se presenta como un progreso, como un devenir. "Cultura es lo que crece, lo que está vivo", señala T.S. Eliot. Para G. Rocher, la cultura es " un conjunto trabado de maneras de pensar, de sentir y de obrar, más o menos formalizadas que aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas, sirven de un modo objetivo y simbólico a la vez, para constituir a esas personas en una colectividad particular y distinta".

En la última definición que hemos dado aparece lo que Rocher entiende que deben ser las características de la cultura:

1. Afecta a toda la actividad humana.
2. La cultura es acción, realidad vivida por personas.
3. Son maneras más o menos " formalizadas".
4. Son maneras compartidas por una pluralidad de personas.
5. No es biológica. No se nace con cultura, la cultura se aprende.
6. Es objetiva y simbólica.

Para Salvador Giner, la cultura sería un hecho peculiar al hombre, que lo diferencia de la sociedad animal. La cultura sería en gran medida el modo humano de satisfacer necesidades biológicas. Además la cultura también crea necesidades. La cultura sería un sistema relativamente integrado de ideas, valores, aptitudes, afirmaciones éticas, modos de vida, que están dispuestos en esquemas o patrones que poseen una cierta estabilidad dentro de una sociedad dada de manera que influye en su conducta y en su estructura. La cultura consiste en conocimientos, pautas de conducta que han sido socialmente aprendidas. La cultura como tal, es algo abstracto, pero se manifiesta en conductas concretas y en resultados concretos.

Las funciones de la cultura serían:

1. Permite considerarse individual y colectivamente miembros de un grupo, asociación, colectividad, sociedad.
2. "Función psíquica", moldea las personalidades individuales (se prefieren ciertas comidas, mímicas, vincula sentimientos con colores...)
3. Adapta el hombre a su entorno.

1.2 Elementos culturales

1. Los elementos cognitivos, es decir, los conocimientos.
2. Las creencias.
3. Las normas.
4. Los valores.
5. Los signos.

6. Las formas no normativas de conducta.

Los elementos cognitivos: significa que toda cultura tiene un grado o nivel alto de conocimientos objetivos sobre la naturaleza, (el mundo que nos rodea) y sobre la sociedad. Si no fuese por este alto conocimiento de la naturaleza y de la sociedad, las colectividades, los grupos humanos, no podrían sobrevivir. Desde las sociedades o pueblos más primitivos hasta las sociedades más complejas o avanzadas, todos los grupos sociales saben cómo enfrentarse con las tareas cotidianas, lo que hay que hacer cada día para poder sobrevivir independientemente de cuales sean sus creencias, sus ideologías o sus valores

Las creencias: junto a los elementos cognitivos, se encuentran éstas, de las cuales no podemos afirmar ni su verdad, ni su falsedad. La creencia es algo que empíricamente no se puede demostrar, es algo difícil de racionalizar, es una cuestión de fe, te la crees o no te la crees. Son enunciados específicos las personas consideran ciertos.

Las normas: reglas y expectativas sociales a partir de las cuales una sociedad regula las conductas de sus miembros. Unas son proscriptivas: prohíben ciertas cosas (p.e. no salir sola la mujer casada a la calle) otras son prescriptivas: indican lo que se debe hacer (p.e. ceder el asiento a las personas mayores).

Los valores: modelos culturalmente definidos con los que las personas evalúan lo que es deseable, bueno, bello y sirven de guía para la vida en sociedad.

Signos: pueden ser de dos clases.

a) Señales; indican un hecho. Si nosotros vemos un stop, esta es una señal cultural que para nosotros significa, parar. Pero si esta misma señal es vista por un indígena amazónico que no ha tenido contacto con otra cultura, a él la señal no le dice nada. Un cocodrilo en una camisa, es una determinada marca de prestigio. La señal tiene un significado en una cultura y que no lo tiene en otra distinta.

b) Símbolos; son significados más complejos, son parte del sistema de comunicación que es la cultura. Por ello la red simbólica más importante, señala Giner, es el lenguaje. (Ej.: los catalanes defienden su lenguaje, esta defensa tiene que ver sobre todo con la estructura mental.). Sin él el orden social se desvanecería.

Formas no normativas de conducta:

Son las maneras o estilos peculiares de la gente de una comunidad "idiosincrasia". Son los que hacen diferenciar a los andaluces de los gallegos, a los chiapanecos de los oaxaqueños,.... Podemos formar parte del mismo sistema cultural pero el comportamiento peculiar, lo que nos hace diferentes. Diferencia entre cultura y subcultura. Cultura: sistema complejo que abarca un territorio amplio y engloba un número importante de individuos. Tendríamos que encontrar 3 también un concepto menos abstracto que aclare las variaciones que se producen en su seno, fundamentalmente, según criterios locales, nacionales, de clase, de etnia o del tipo que sea. (Ej.: si hablamos de la cultura occidental (EU) podríamos distinguir la subcultura latina, la eslava, la anglosajona, etc.,). Pero que sea una subcultura no implica que tenga connotaciones negativas.

Subculturas: Son manifestaciones que distinguen a un segmento de la población. Suelen coexistir en armonía con la cultura general, pero no es extraño que ocurra lo contrario, que incorporen valores no aceptados a nivel de la sociedad global. Pero en general, aunque esto ocurra, coexisten sobre una base de entendimiento y cooperación, mínimamente pacífica y eso es así (Ej.: la obrera, la gitana, la de la mujer), porque estamos hablando de subculturas de una misma cultura. Otra cosa es cuando la subcultura es de otra cultura diferente, entonces surgen los conflictos, (Ej.: el problema de los inmigrantes).

ORDEN Y DINAMICA CULTURAL

Por muchos antagonismos que en el interior de una cultura podamos encontrar sus partes tienen que estar mínimamente integradas.

Con un mínimo de interdependencia, para que las culturas puedan subsistir, es decir, se requiere un orden cultural, ninguna es un conjunto caótico de normas y de valores. Todas las culturas son conjuntos dinámicos que tienen que adaptarse al medio físico y social y a las innovaciones de todo tipo, técnicas, de ideas, etc., que se producen, por ello no existen culturas que no cambien, las culturas son dinámicas, cambian, evolucionan. Aquellas que se resisten al cambio, las que no se adaptan a las innovaciones esas culturas tienen menos posibilidades de supervivencia, se aíslan y a menudo una cultura aislada desaparece. Las culturas más ágiles, las más dinámicas aunque a menudo parezcan más vulnerables, por la posible influencia exterior, tienen grandes posibilidades de perdurar, aunque también en ese camino o tránsito, pueden perder fácilmente algunas de sus características.

Las unidades más reducidas de cada cultura se denominan rasgos culturales, son las unidades más pequeñas identificables de una cultura, su valor para la investigación consiste en que se pueden aislar y definir con claridad, pero por sí solos carecen de cualquier valor.

Necesitan estar integrados en configuraciones, en patrones, en lo que se denominan complejos culturales.

Complejos culturales: la suma de los rasgos culturales se denomina complejo cultural. El complejo cultural persiste como una unidad física en el espacio y en el tiempo, aunque también es cambiante. Es algo que tiene una manifestación física y cambia en función del momento, de la época, etc. Ej.: La infraestructura educativa para los alumnos: mesas, lápiz, papel, etc.

Los complejos culturales pueden trasladarse de una cultura a otra y a eso se le denomina, difusión cultural. En cualquier caso, aun existiendo esta difusión cultural, los complejos culturales suelen ser diferentes de un lugar a otro. Ej.: un edificio, el lugar donde se reside. El tipo de edificación nuestra es diferente, que la de otros como pueden ser la de los chinos, los africanos o los hindúes, etc.

Los complejos culturales se dan en distintas áreas culturales. Se diferencian de un área a otra.

- No hay cultura estática, la cultura es dinámica, cambia. Existe, por tanto, una necesidad cultural de evolucionar. Como dice S.G. "la cultura cambia como las modas". Unas culturas tienen muchos mecanismos de cambio, mientras a otras les cuesta mucho cambiar.

Los cambios culturales se pueden producir por:

a) Difusión cultural: Ej.: De Japón nos llega una moda cultural que puede producir un cambio en nuestra cultura.

b) Aculturación Es el cambio que se produce cuando dos culturas entran en contacto. Ej.: El contacto entre las culturas $A + B = C$, es decir, este contacto entre ambas culturas produce una síntesis cultural. En una cultura donde haya elementos de A y B, cuando la cultura A tiene más fuerza que B, entonces la cultura C presentará más elementos de A.

c) Transmisión cultural La transmisión cultural permite la evolución cultural. Es decir, la cultura evoluciona, se modifica. Si esa evolución cultural tiene una capacidad de introducir elementos tan innovadores y potentes culturalmente que produce un cambio brusco nos encontramos con la revolución cultural. Ej.: la introducción de la imprenta, los ordenadores, internet, etc. En realidad deberíamos hablar de culturas, porque hay una pluralidad de culturas.

Hablar de cultura, nos puede llevar al concepto de ETNOCENTRISMO, que es la consideración de la cultura propia, nuestra, la mía, como la mejor, la más importante y considerar a las otras como secundarias, insignificantes, etc. Cuando pretendemos acercarnos a una cultura diferente a la nuestra, debemos hacerlo con sumo respeto, intentando aproximarnos lo más objetivamente posible. Toda cultura tiene una razón de ser, permite a sus miembros a los individuos que participan en ella, cumplir

determinadas funciones sociales y en la medida de eso, les permite sobrevivir, desarrollarse, relacionarse, tenemos que considerar que todas las culturas son respetables (aunque no necesariamente todos los valores culturales).

En ese sentido, aparecen los valores universales de respeto y dignidad, todas las culturas, las mejores, son aquellas que permiten el mayor nivel de consenso entre sus miembros y el mayor grado de dignidad como valor esencial de su cultura.

Relativismo cultural: Es el reconocimiento de que los valores, los elementos culturales mencionados, solo tienen sentido en áreas culturales concretas. Ej.: la forma de casarnos, obedece a un valor cultural, pero este, solo tiene sentido en nuestra área cultural. Ej.: En el Islam los padres arreglan el matrimonio, al igual que ocurría no hace mucho en nuestra cultura, el casarse por amor es algo relativamente nuevo. Es la disposición para juzgar una cultura desde sí misma.

Determinismo cultural; Consiste en que nos comportamos en función de cómo se espera que nos comportemos. Nuestro comportamiento, viene marcado por nuestra cultura. Aunque no siempre es así.

Hay que reconocer la existencia de un amplio determinismo cultural, pero debemos dejar claro que no somos el resultado automático, directo, de lo que nuestra cultura, nos impone.

Hay elementos culturales, por lo tanto, comportamientos individuales que no vienen dados por nuestra cultura, sino que forman parte de nuestra dotación biológica.

Tenemos que admitir un grado considerable tanto de relativismo cultural como de determinismo cultural pero no absoluto hay valores de carácter universal.

LA SOCIALIZACION

El Proceso de socialización:

Podríamos definirlo como el puente que vincula a las personas y a la sociedad. Mediante el proceso de socialización los individuos, las personas, aprenden a

interiorizar en el transcurso de su vida, a lo largo de toda su vida, los elementos socio-culturales de su medio 6 ambiente (lugar donde se mueven), los integran en la estructura de su personalidad bajo las experiencias y la influencia de agentes sociales significativos y se adaptan así al entorno social en cuyo seno deben vivir. El proceso es perenne, dura toda la vida.

Podríamos considerar tres aspectos en la definición anterior:

1. A través de este proceso adquirimos la cultura. ¿Cómo? Desde que nacemos y de manera más intensa en la infancia, durante toda nuestra vida y la palabra clave es que aprendemos. Adquirimos cultura aprendiendo.
2. Integramos la cultura en nuestra formalidad (estructura personal) De manera natural, normal, no es algo impuesto, sino que se realiza sin peso alguno para nosotros, lo hacemos con conformidad (palabra clave).
3. Mediante proceso nos adaptamos al entorno social y lo hacemos nuestro. Por ello hablamos de nosotros los universitarios, nosotros los españoles o nosotros los murcianos. Lo asumimos y lo compartimos (palabra clave). Es decir, mediante el proceso de socialización aprendemos de forma 'conformada a compartir nuestra cultura` Al final, a través del proceso de socialización, se nos conforma, se nos dice como tenemos que comportarnos, cuál debe ser nuestra conducta y cuál debe ser nuestra actitud.

EL objetivo de la socialización es conformar conductas y actitudes.

Agentes de la socialización

- a) La familia La familia es el agente de socialización más importante tanto en el caso de las sociedades avanzadas y complejas como en el caso de otras sociedades menos avanzadas tecnológicamente. Al menos hasta la edad escolar la familia es la única institución que transmite al niño una serie de valores, normas o prejuicios culturales. La socialización que tiene lugar en la familia se desarrolla de forma continua y difusa,

no siguiendo un programa o esquema preestablecido. Cuando nacemos somos un conjunto de posibilidades, y empezamos a aprender a imitar modelos en el seno familiar

1. Con los padres.
2. Con los hermanos.
3. Con la familia extensa (el resto de la familia)

La imagen que el niño se hace de sí mismo, como alguien tonto o listo, fuerte o débil, querido o simplemente tolerado y la imagen que hacemos del mundo que nos rodea como algo acogedor u hostil, depende muchísimo de lo transmitido a través de la familia. Lo que importa es que en función del tipo de familia donde nacemos, ricos o pobres, donde se posibilita el acceso a la educación o no y a las oportunidades lo más probable es que terminemos formando familias ricas o familias pobres o podamos tener oportunidades en el llamado mercado de trabajo. Lo cierto es que las familias transmiten cantidades distintas de "capital cultural" a sus hijos, de modo que estos tienden a seguir los pasos de sus padres

b) La escuela Los individuos ensanchan su horizonte porque entramos en contacto con personas de distinto origen social y más que con ello, entramos en contacto con variedad de personas. Nuestro mundo se reducía hasta entonces al ámbito familiar. En la escuela, aprendemos a valorar la importancia que se da en la sociedad a las cuestiones, como el género o la raza y empezamos a actuar de acuerdo con estas valoraciones. En la escuela se aprende a leer, escribir, contar... Pero también aprenden otras cuestiones que no se les enseña de un modo formal o sistemático. Estas otras cosas componen lo que los sociólogos denominan un currículo oculto (el esfuerzo, la competitividad...). En la escuela los niños están continuamente recibiendo una enorme cantidad de mensajes, explícitos e implícitos, que tienden a reforzar el sistema de valores de la sociedad en que viven. También en la escuela se nos evalúa según parámetros impersonales, al contrario de lo que ocurría en el seno familiar.

Esto es, en la escuela se les enseña a aceptar que alguien ajeno a su familia puede evaluarles según lo que hacen y no según quienes son. En la escuela es el primer lugar donde tenemos que actuar según unas reglas formales y rígidas. Se nos da un horario, existe una rutina preestablecida y aprendemos a someternos. En la escuela aprendemos valores de disciplina, sometimiento, etc., que se nos exigirán cuando entremos a formar parte de alguna organización, cuando seamos adultos, por supuesto. La escuela también puede enseñar a los niños actitudes y 8 comportamientos distintos según su género, lo que quizá explica porque los niños acaban estudiando carreras de ciencias y las niñas carreras de letras

c) El grupo de iguales. El grupo de iguales es un grupo social compuesto de personas que tienen más o menos, la misma edad y posición social y unos intereses comunes. Se eligen entre los vecinos o entre los compañeros de juegos y más adelante los compañeros del colegio. A diferencia de la familia en el grupo de iguales los niños eluden el control de los adultos. Se empieza a ganar en independencia personal que va a ser clave a la hora del mantenimiento de relaciones sociales y de empezar a formarse una imagen de sí mismos distinta de la que reciben a través de los padres o de la familia. Los grupos de iguales permiten a los niños o a los jóvenes compartir y explorar inquietudes o intereses que probablemente no forman parte de las preocupaciones de los padres. Ej.: las drogas, el sexo, etc. A través del grupo de amigos, al estar fuera del control de los padres, se explicaría también que empiecen a aparecer los primeros problemas en las relaciones padres-hijos. De ahí, el interés de los padres siempre por conocer y controlar las relaciones y amistades de los hijos.

Y en nuestra sociedad donde los cambios se suceden a una velocidad tan vertiginosa, rápida, los grupos de iguales pueden rivalizar con los padres produciendo lo que conocemos como "choque generacional".

En la etapa adolescente es donde se hace más notable, más evidente ese distanciamiento, entre hijos y padres. En esta etapa de ruptura donde el adolescente empieza a independizarse del padre, estos adolescentes pueden desarrollar un fuerte sentimiento de adhesión al grupo de iguales acompañado por un sentimiento de

sumisión al grupo de iguales que además les está ofreciendo una nueva identidad. Aunque en realidad este conflicto de lealtades entre los padres y los grupos de iguales puede ser más ficticio que real, porque los padres siguen ejerciendo una fuerte influencia sobre los hijos. Ej.: en cuestiones musicales, de juegos, etc., se apoyan en el grupo de amigos, pero a la hora de la toma de decisiones importantes, se sigue confiando más en los padres que en los amigos. Por último, los grupos de iguales no actúan aislados.

En toda comunidad se pueden identificar multitud de grupos de iguales. Los miembros de un grupo tienden a valorar su propio grupo en términos muy positivos y a desdeñar a los otros grupos.

Esto explica que pueda resultar tan atractiva la pertenencia a un determinado grupo de iguales que uno empiece a imitar la conducta y estilo de ese grupo con la esperanza de ser admitido. Este proceso recibe el nombre de socialización anticipada, que es el aprendizaje de las normas, valores o conductas sociales que tiene como objetivo alcanzar una determinada posición.

d) Medios de comunicación de masas Son capaces de transmitir de una forma simultánea e impersonal a un gran número de individuos. Son el fruto del avance de las tecnologías de la información. Los primeros medios de información de masas fueron los periódicos.

Con la aparición de la radio y la televisión y finalmente con Internet, la capacidad de transmitir información a un enorme número de personas se ha desarrollado notablemente. Los medios de comunicación tienen una enorme influencia en la vida de las personas y por ello se les considera un agente importante de socialización. La televisión, especialmente, se ha convertido en el medio de comunicación de masas más importante y muchísima gente pasa muchísimas horas frente al televisor. Los medios de información de masas y sobre todo la televisión, no sólo forman sino que crean opinión. De tal manera que muchas veces parece que sólo lo que la televisión dice es importante o al revés que lo que no aparece en televisión no existe. Los medios de información de masas, por esa influencia tan importante en nuestras vidas tienen el riesgo de la manipulación, de tal manera que nos lleven a tomar decisiones

equivocadas o a emitir juicios equivocados o a tomar como verdaderas cosas que a lo mejor no lo son. Antes de que un niño aprenda a leer, ver la televisión es ya una rutina. Un niño pasa va tantas horas delante del televisor como en la escuela.

1.3 La cultura como Proceso de socialización

El proceso de Socialización ha constituido uno de los principales objetos de estudio de las ciencias sociales a lo largo del siglo XX desde diferentes enfoques conceptuales y metodológicos, al punto que una búsqueda bibliográfica en bases de datos permite identificar más de 24.000 artículos académicos publicados en revistas con referato, editadas en diferentes países del mundo. Dada esta diversidad, Waksler (1991) sugiere que la “socialización” no debe ser confundida con un proceso único e identificable que empíricamente se pueda documentar, verificar y refutar. En este sentido lo entendemos, como un programa de investigación progresivo que involucra intereses interdisciplinarios en el dominio de las ciencias humanas, psicológicas y sociales. Sin embargo, tal diversidad ha traído aparejada cierta heterogeneidad terminológica que puede llegar a dificultad su estudio sistemático. La centralidad del estudio del proceso de la socialización, tal como sostienen James, Jenks y Prout (1998) desde la “nueva sociología de la infancia”, reside en su contribución a desnaturalizar la idea de desarrollo del individuo “como maduración” universal sin consideración de la prácticas y contextos sociales en las que se desarrolla. El objetivo del presente trabajo consiste en revisar el estado del arte en relación a la caracterización de la socialización en Sociología, Psicología, y particularmente Psicología Social, con el propósito de identificar las nociones y temáticas más empleadas para su abordaje. A tal efecto, se realizó una búsqueda bibliográfica de los trabajos disponibles en las bases de datos EBSCO, Google Scholar y Jstor. En las búsquedas se utilizaron las palabras clave: Socialización, Socialization. Se tomaron en cuenta principalmente los trabajos realizados a partir de 1990. Hemos dado prioridad a los trabajos relativos al contexto argentino, a fin de ilustrar y evaluar la adecuación de tales categorías analíticas. En el primer apartado, se introducen las dimensiones más relevantes del tratamiento de la socialización: las acepciones generales que se han ido recortando en su desarrollo

conceptual así como su organización en relación a contextos, objetivos y etapas. En los apartados siguientes, se da cuenta de los desarrollos que en ambos campos se han realizado en relación con los agentes de socialización más recurrentemente analizados: familia, grupo de pares, escuela y medios de comunicación.

II. Principales dimensiones en el estudio de la socialización

Diferentes autores definen la socialización, en términos generales, como el proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran insertos a través de diversos agentes de socialización tales como los medios de comunicación, la familia, los grupos de pares y las instituciones educativas, religiosas y recreacionales, entre otras (Arnett, 1995; Maccoby, 2007; Grusec y Hastings, 2007).

En la literatura académica, se observan múltiples contenidos de socialización que circulan en la relación entre agentes de socialización y los individuos: actitudes, prejuicios, nociones, valores, símbolos, motivaciones, objetivos, intereses, así como también categorías y clasificaciones sociales, como género –varón, mujer–, raza –blancos, occidentales, negros–, etarias –jóvenes, adultos–, entre otros. Dependiendo de qué contenidos/objetos se esté considerando, diferentes agentes de socialización pueden ser más influyentes que otros.

De acuerdo con St. Martin (2007), en el campo de las ciencias sociales, el término socialización ha presentado dos acepciones diferentes: la primera remite al proceso de conformación y organización de los grupos sociales en los cuales se ven implicados factores políticos, económicos, simbólicos y culturales, mientras que la segunda se focaliza generalmente en el individuo y remite al proceso por el cual se adquieren los valores, las actitudes y las creencias de una sociedad particular, e involucra tanto procesos intrapsíquicos como la relación entre el individuo y los diferentes agentes de socialización. En términos generales, el uso del término “socialización” por parte de sociólogos (tales como Simmel y Marx), en el siglo XIX, fue más cercano a la primera definición, mientras que en el siglo XX prevaleció el uso relacionado a la segunda acepción, por parte de

autores referentes de la psicología y la sociológica, como Allport y Parsons (Morawski y St. Martins, 2011).

No obstante estas dos grandes acepciones del término, las distintas teorías que lo abordaron han hecho foco en diferentes aspectos de acuerdo a la historia de cada tradición, mientras que se han adaptado a los sucesos históricos externos a las disciplinas. Para Morawski y St. Martins (2011:5), esto ha hecho de la socialización un “objeto excepcionalmente complejo”. De esta manera, por ejemplo, durante el período de posguerra, el programa de estudio de la socialización se asoció con los ideales de la cooperación, la racionalidad, el pacifismo y los valores cívicos. Así, desde la sociología norteamericana de los ‘50, Parsons (1951) retoma el concepto en una clave de lectura durkheimiana, buscando desarticular el “antagonismo” entre individuo y sociedad, y refiriendo a los diversos procesos por los cuales los individuos internalizan los valores y normas sociales que posibilitan la cooperación de sus miembros incluso aunque dichas normas no se obedezcan. En esta lectura, la socialización se vuelve una “función” de la sociedad, encarnada principalmente en los agentes de la familia y el sistema educativo, con un objetivo específico: mantener un consenso valorativo y normativo común sin el cual el sistema social se desintegraría (Vanderstraeten, 2000a). A partir de la década del ‘60 se registra una revisión del concepto que abarca no sólo a la “internalización” sino que también se ocupa de las relaciones bidireccionales en la socialización y la dinámica de cambio social (Vanderstraeten, 2000b). Así, por ejemplo, introduciendo una ruptura en la línea desarrollada por Parsons, Luhmann ya no considera que la socialización se encuentre orientada a la conservación del sistema social, sino que cada sistema social tiene sus propias funciones, lo que conlleva dos grandes consecuencias para la noción en el sentido de Parsons: a) la conservación de la sociedad no es una función en sí misma, y b) distintos sistemas de la sociedad pueden apuntar a objetivos divergentes —e incluso contradictorios—, de modo tal que la persecución de dichos objetivos puede resultar en la reproducción de cierta desviación social (Vanderstraeten, 2000a). Desde la psicología social, Arnett (1995) propone tres tipos de objetivos para la socialización, de alcance general a distintas sociedades y culturas: 1) el control de impulsos, 2) la preparación para ocupar roles sociales y 3) la internalización de sentido. El control de impulsos, la capacidad para la

autorregulación y la postergación de la gratificación se adquieren en la infancia. Un segundo objetivo de la socialización es la preparación para el desempeño en los diferentes roles sociales, de acuerdo a la clase social, casta, el grupo racial o étnico del individuo. Estos roles también varían de acuerdo al grupo etario del individuo (para los niños: roles familiares, de género, grupos de pares; para adolescentes y jóvenes: roles de pareja, roles laborales; para adultos: roles parentales, así como otros roles sociales: divorciado, desempleado, jubilado). El tercer objetivo de la socialización es el desarrollo de fuentes de significado, como pueden ser la religión, la pertenencia a grupos étnicos-nacionales, la selección de objetivos de desarrollo personal (Hecht, 2009). Las fuentes de significado son flexibles y varían de acuerdo a cada sociedad, cultura o grupo familiar, pero de acuerdo con Arnett (1995), todas las personas desarrollan alguna fuente de significado que les aporte un marco de sentido. Estos objetivos se encuentran modulados por el tipo de cultura en el que se llevan a cabo (Arnett, 1995). Así, se distingue entre una socialización amplia (broad socialization) y una socialización estrecha (narrow socialization). Las culturas que se caracterizan por una socialización amplia promueven el individualismo, la independencia, la auto-expresión, a través de los diferentes agentes de socialización tales como la familia y los grupos de pares, entre otros. En contraste, las culturas caracterizadas por una socialización estrecha tienden más a la obediencia y la conformidad y desalientan la desviación de la conducta normal. Desde esta perspectiva, la socialización amplia conduce a un rango extenso de diferencias individuales. Por el contrario, la socialización estrecha implica una baja variabilidad en las diferencias individuales, como, por ejemplo, cuando a los individuos se los presiona para conformarse con un determinado estándar cultural. Es importante señalar que el proceso de socialización transcurre durante toda la vida del individuo. No obstante, se mantiene una distinción conceptual de dos etapas de socialización: una etapa primaria y una secundaria. De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), la socialización primaria corresponde a la introducción del individuo en la sociedad, es decir, a la internalización por parte del sujeto de un “mundo objetivo” social construido por “otros significativos” encargados de su socialización.

SIMKIN, HUGO y BECERRA, GASTÓN

Generalmente, se suele dar a la familia el papel de agente socializador primario de manera prácticamente exclusiva.

“La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. [...] Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria”. (Berger y Luckmann, 1968:168)

La socialización secundaria se constituye en los procesos que introducen al individuo en nuevos roles y contextos de su sociedad, incluyendo particularmente a los “submundos institucionales” dependientes de la estructura social y la división del trabajo (Berger y Luckmann, 1968). En estos submundos circulan pautas de acción generalizadas (roles) – con conocimientos tácitos, rituales, mitos legitimadores, semánticas propias, etc.– que, en muchos casos, suponen una contradicción parcializada con respecto al mundo objetivo de la socialización primaria. Tales contradicciones pueden hacer entrar en crisis la obligatoriedad y la exclusividad del mundo objetivo internalizado en la socialización primaria. No obstante, esta contradicción se da entre mundos de distinta carga afectiva: mientras los “otros” de la socialización primaria son significantes de una alta carga afectiva, los roles de la socialización secundaria son mayormente anónimos (y suponen relaciones más formales). Es importante destacar que, en el proceso de socialización, influyen fuertemente las expectativas que se tengan de las personas, y que éstas pueden estar mediadas (facilitadas, aumentadas) por el afecto. Mead (1934) introduce esta noción de las “expectativas” de los otros como “el otro generalizado”, lo que de acuerdo con Arnett (1995) puede resultar en una influencia poderosa para la conformidad y la obediencia a las normas grupales. Así, mientras el mundo de la socialización secundaria se puede desarticular más fácilmente, el de la primaria supone una fuerza mayor que no se desintegra sino con fuertes impactos biográficos. Tales situaciones supondrían un proceso de transformación radical de la realidad cotidiana del individuo, las cuales pueden ser vehiculizadas en instituciones totales como la prisión o el manicomio (Berger y Luckmann, 1968). Tales instituciones tienen por finalidad un cambio radical en las actitudes, valores y creencias de los individuos, con el objetivo de ajustarse a las leyes establecidas en una

determinada sociedad. Estas situaciones extremas implican un proceso de resocialización, que se distingue de la socialización primaria y la secundaria por no surgir exnihilo e implicar el desmantelamiento de la anterior estructura nómica de la realidad subjetiva. En términos de Berger y Luckmann (1968:202): “la resocialización implica cortar el nudo gordiano del problema de la coherencia, renunciando a la búsqueda de esta última y reconstruyendo la realidad nuevamente”. Si bien es evidente que, en algunas situaciones, la institucionalización puede ser efectiva a fin de buscar el cambio radical de la cosmovisión de un individuo, no siempre es necesaria la mediación de una institución para que esto suceda. Fenómenos como la conversión religiosa o el cambio de la identidad de género pueden ser considerados ejemplos de resocialización. Actualmente, se constatan varias críticas sobre la descripción secuencial de las etapas de socialización que hemos recogido. Uno de los campos disciplinares donde esta crítica se ha manifestado más sólidamente es en la sociología interesada en registrar los cambios de la estructura y dinámica de la sociedad moderna. Por ejemplo, Lahire (2007) afirma que, en la sociedad moderna, se viven tiempos de socializaciones múltiples y complejas, en las cuales se suelen sentir las influencias conjuntas de diversos agentes. Tal escenario obliga a repensar a los niños y adolescentes en múltiples contextos interdependientes en los que se configuran y constituyen sus disposiciones mentales y comportamentales. Sin embargo, conviene resaltar que no se trata de un rechazo del concepto de socialización, sino de una adecuación a una nueva imagen menos estanca de la sociedad. Otra de las más importantes revisiones que se han realizado en torno a la socialización proviene del campo de la “nueva sociología de la infancia” (Gaitán Muñoz, 2006). Autores como Corsaro (1997), Qvortrup (1987) y James, Jenks y Prout (1998), desde diferentes perspectivas, critican el carácter pasivo con el que se considera a los niños en la sociología clásica, y se han interesado en explorar cómo participan activamente del proceso de socialización, ya sea por resaltar su lugar en la co-construcción de la infancia y la sociedad, o para dar cuenta de su capacidad de agencia en las relaciones con otros agentes sociales. Esta conceptualización parece contradecir, por ejemplo, la afirmación de Berger y Luckmann de que, si bien el niño no es un actor enteramente pasivo, el no poder elegir a sus “otros significativos” (particularmente a sus padres), lo lleva a una identificación casi automática, en la que el mundo que le presentan no es uno entre varios sino “el mundo” (el único que existe y se puede concebir) (Berger y Luckmann, 1968).

Estos desarrollos son deudores de la noción de conocimiento como una estructura que se desarrolla mediada por mecanismos del mundo interno, más que directamente por las influencias externas, tal como lo han puesto en evidencia teorías en el campo de la psicología del desarrollo, tanto a nivel internacional (Piaget, 1986; 1998) como nacional (Quiroga, 1991; 2003). El proceso de socialización impacta de manera distinta en cada individuo, en la medida que cada persona asimila estos contenidos y patrones de comportamientos de acuerdo a su trayectoria diferencial tanto a nivel personal e interpersonal-grupal como sociocultural (Sánchez Hurtado, 2001). En este sentido, se suele entender a la individuación como un proceso complementario de la socialización que comprende la formación de la identidad. Así entendido, el proceso de socialización es el resultado de la interacción de factores individuales, grupales y sociales.

1.4 Diversidad cultural

El concepto de diversidad cultural de la UNESCO,

La concibe como; las diferencias existentes de tipo ético, político y económico. No obstante, podemos percatarnos de que puede haber diversidad a partir de muchas otras características, que no son sólo las planteadas por el organismo internacional. En realidad, existe diversidad cultural desde que nacemos, es algo que nos marca, que nos identifica, que nos hace únicos y a la vez nos ubica en un grupo social determinado en el cual nos desenvolvemos como factores asociados.

El término “diversidad” por sí mismo nos indica, según el Diccionario de la Real Academia Española: “la variedad, semejanza, gran cantidad de varias cosas distintas”. Si nos vamos al contexto de una comunidad específica, este significado nos puede parecer un tanto vago, por lo que en el presente trabajo se utilizará el término en referencia a las diferencias existentes debido al flujo de creencias e ideas, así como a los intereses y preferencias de los individuos de esa comunidad, que los hace ser genuinos y diferentes unos de otros. Un factor adicional que debe tomarse en cuenta

hoy en día es el relativo a la movilidad e intercambio de culturas derivado del fenómeno de la migración, que en nuestro tiempo ha alcanzado niveles elevados.

Como se mencionó anteriormente, los individuos nacemos con características específicas que nos hacen diferentes unos de otros, que nos “identifican”, como bien lo define Hugo Alberto Figueroa Alcántara. Este tipo de diversidad puede derivarse del lugar de nacimiento del individuo y de sus padres, el sexo, la edad, el color de la piel, la manera de pensar, las aficiones, entre muchas otras particularidades.

La cultura toma diversas formas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, innovación y creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye patrimonio común de la humanidad y debe reconocerse y consolidarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Art. 1 (UNESCO, 2001)

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plural, variado y dinámico. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural es propicio a los intercambios culturales y al desarrollo de las capacidades creadoras que alimentan la vida pública. Art. 2

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. Art. 3

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance. Art. 4

Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales tal como los define el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Toda persona debe, así, poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural]; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Art. 5

Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico —comprendida su forma electrónica— y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural. Art. 6

Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, pero se desarrolla plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la

creatividad en toda su diversidad e instaurar un verdadero diálogo entre las culturas.

Art. 7

Frente a los cambios económicos y tecnológicos actuales, que abren vastas perspectivas para la creación y la innovación, se debe prestar una atención particular a la diversidad de la oferta creativa, a la justa consideración de los derechos de los autores y de los artistas, así como al carácter específico de los bienes y servicios culturales que, en la medida en que son portadores de identidad, de valores y sentido, no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo como los demás. Art. 8

Las políticas culturales, en tanto que garantizaran la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para desarrollarse en los planos local y mundial. Cada Estado debe, respetando sus obligaciones internacionales, definir su política cultural y aplicar la, utilizando para ello los medios de acción que juzgue más adecuados, ya se trate de apoyos concretos o de marcos reglamentarios apropiados. Art. 9

Ante los desequilibrios que se producen actualmente en, los flujos e intercambios de bienes culturales a escala mundial, es necesario reforzar la cooperación y la solidaridad internacionales destinadas a permitir que todos los países, en particular los países en desarrollo y los países en transición, establezcan industrias culturales viables y competitivas en los planos nacionales e internacional Art. 10

Las fuerzas del mercado por sí solas no pueden garantizar la preservación y promoción de la diversidad cultural, condición de un desarrollo humano sostenible. Desde este punto de vista, conviene fortalecer la función primordial de las políticas públicas, en asociación con el sector privado y la sociedad civil. Art. 11 (UNESCO, 2001)

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* (Adoptada por la 31 a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001)

La diversidad cultural, como se planteó anteriormente, se conforma por las características del lenguaje, de las creencias religiosas, del arte, de la música, la estructura social y otros atributos de la sociedad humana, por lo cual su rescate y preservación es indispensable.

I.5 Movimientos contraculturales

Contracultura. La palabra contracultura puede entenderse en dos sentidos: por una parte, como una ofensiva contra la cultura dominante; por otra parte, como una cultura alternativa que permanece (al menos en un primer momento) al margen del mercado y de los medios de formación de masas, en el underground.

Contracultura es un testimonio de la pulsación de la cultura, un reencuentro bullicioso con lo más silencioso de cada uno. No hay mayor osadía humana que llegar al clímax del silencio mismo en donde todo lo más ruidoso se agazapa confundido entre temores y conveniencias.

Aunque hay tendencias contraculturales en todas las sociedades, el término contracultura se usa especialmente para referirse a un movimiento organizado y visible cuya acción afecta a muchas personas y persiste durante un período considerable. Así pues, una contracultura es la realización, más o menos plena, de las aspiraciones y sueños de un grupo social marginal. Podemos considerar ejemplos como el romanticismo del siglo XIX, la bohemia que se inicia en el siglo XIX y dura hasta hoy, la Generación Beat norteamericana de los años cincuenta, los movimientos contraculturales de los sesenta, influidos por la Generación Beat, el movimiento hippie nacido en los años 60 en Estados Unidos de América y el movimiento punk de finales de los setenta hasta hoy.

Ejemplos de contracultura

Algunos ejemplos de manifestaciones contraculturales son los siguientes:

Las tribus urbanas: Como rockers, punkies, skins, etc. Las forman jóvenes preocupados por descubrir una identidad que ni la sociedad ni la familia les proporcionan. Se reúnen entorno a un líder y adquieren un código de expresiones culturales que les diferencian de los demás.

Los grupos de ataque social: Cabe destacar entre estos grupos las bandas de los delincuentes, que constituyen una forma violenta y directa de ataque al sistema establecido. También es típico de otros grupos de adolescentes que intentan desestabilizar la sociedad para crear un nuevo estado social, transgrediendo las leyes y haciendo uso de la violencia.

Los grupos sociales alternativos: Responden al vacío que muchos sienten ante un futuro incierto y fugaz. Intentan encontrar un sentido a la existencia a través de distintos medios y rechazan el materialismo social.

La contracultura de los años cincuenta y sesenta

Roszak acuñó el término en 1968 para referirse a la actividad rebelde de la juventud de los años 60 y sus mentores ideológicos. Los grandes iniciadores de la revolución contracultural fueron los beatniks: Allen Ginsberg, Jack Kerouac y William S. Burroughs, forjadores de la identidad inconformista y, a la postre, cimientos del movimiento hippie. En la segunda mitad de los sesenta Timothy Leary, Ken Kesey, Alan Watts y Norman O. Brown, entre otros, desarrollaron la teoría y praxis contracultural, convirtiéndose en cabezas visibles del movimiento. Una manifestación contracultural es el cómic underground, surgido en Estados Unidos, y cuya influencia se hizo sentir en otros países, como España. Tampoco la música pop de la época se entiende sin este contexto intelectual y social: la cantante de blues Janis Joplin fue el símbolo femenino de la contracultura de los sesenta, y otros artistas muertos en

plena juventud, como Jimi Hendrix y Jim Morrison, fueron considerados también como mártires e iconos del movimiento.

Polémica

En múltiples ocasiones los movimientos de contracultura han sido absorbidos por la superestructura, que los desactiva, convirtiéndolos en modas inofensivas. En estos casos, resulta equívoco seguir utilizando el término, pues los movimientos así asimilados forman parte, en calidad de "subculturas" o subproductos, de la cultura dominante y no se contraponen a la misma. Desde otra perspectiva se considera que el mismo término "contracultura" tiene un uso erróneo desde un punto de vista epistémico, a través del cual se considera que un grupo determinado con prácticas y características "contravencionales" a la cultura legítima erigen una nueva cultura completamente aparentemente antagónica e independiente. Consideran que la palabra más apropiada para designar dichos grupos sería subcultura o micro cultura porque nacen a partir de la contestación a la cultura dominante y al menos en su origen dependen de ella y no son parte de un proyecto aislado.

De todas formas, el hilo divisor entre contracultura o subcultura no siempre es muy claro, aunque por su propia etimología si a algo no se refiere un contracultura es a ser "anticultural", puesto que "contra" no significa negación sino contestación.

En distintas investigaciones etnográficas realizadas sobre culturas lideradas por jóvenes (y no tan jóvenes), siempre se han entrecruzado dos preguntas que tienen por objetivo conocer e indagar el lugar desde el cual se definen, se ubican y perciben a los otros: cómo se definen a ellos mismos y qué nombre le dan al grupo al que pertenecen. Por un lado, indiscutiblemente responden a la primera pregunta con el nombre del grupo al cual pertenecen: skato, skate, rasta, fresa, naco, gótico, metalero, electro, hippie, graffitero, punk, cluber, emo, gótica metal, skinheads, etc. Por otro lado, para responder a la segunda pregunta utilizan palabras como subcultura, tribu, contracultura, culturas juveniles, etcétera. Estos últimos términos son utilizados por la academia como conceptos con cargas ideológicas, históricas y paradigmáticas, para dar una explicación sobre su surgimiento y su razón de ser, pero

para sus integrantes sirven para recalcar su diferencia hacia los otros. Ambas posturas coinciden en que los conceptos permiten delimitar sus diferencias generacionales, estilos musicales, realidades históricas y propósitos de su surgimiento a lo largo del tiempo. Nos centraremos en analizar, reflexionar y discutir los aportes de cada una de las diversas escuelas sociológicas y antropológicas para tratar de responder, en la parte final del artículo, ¿qué tan útil es clasificar desde la academia a las culturas “contraculturales”?

La importancia de lograr responder esta pregunta radica en vislumbrar los alcances y las limitaciones que se tienen dentro de la academia sobre el estudio de estos grupos y las diferentes posturas desde las cuales se puede entender a estas culturas. Conceptos sociológicos La Sociología y la Antropología han brindado diferentes conceptos al fenómeno de la búsqueda de identidades y de pares, con connotaciones como subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles, las cuales han surgido con visiones, considero yo, que han llevado a la estigmatización de propuestas claramente diferenciadas tanto ideológica como contextualmente. Estas visiones han sido generadas, por un lado, | Algunos autores utilizan el verbo comprender, sin embargo, no estaría muy seguro que ellos quieran serlo.

A continuación realizaremos un recorrido breve de los postulados principales de estas escuelas, para vislumbrar sus alcances y sus limitaciones y las distintas categorizaciones para las culturas “contraculturales”. I. Subcultura: Escuela de Chicago, Subculture Studies y Post Cultural Studies Históricamente la subcultura se ha utilizado de tres maneras. La primera empieza a ser empleada (Pearson, 1994; Roberts, 1971) para describir un aspecto visual y un comportamiento que va a distinguir a los diferentes grupos. La segunda manera es cuando la Sociología americana, la Escuela de Chicago, la utilizó para hacer referencia a una teoría de desviaciones que involucraba a los integrantes con personalidad criminal. La tercera se localiza en Inglaterra, a mediados de los años ‘70, cuando surge el Birmingham Centre for Contemporary Cultural Studies (CCCS). En esta sección nos interesa desarrollar las escuelas de Chicago y de Birmingham, por contar hasta nuestros días con una mayor influencia tanto académica como socialmente. I. I. Escuela de Chicago

A partir de la Primera Guerra Mundial, la ciudad de Chicago, en Estados Unidos, contó con un alto crecimiento poblacional causado principalmente por la fuerte inmigración de ciudadanos europeos y de otras ciudades americanas, inmersas en la pobreza y la miseria. Bajo este contexto, es como algunos sociólogos de la American Chicago School realizan “una serie de estudios basados en investigaciones de su propia ciudad, los cuales han sido reconocidos ampliamente como el inicio de los primeros estudios urbanos modernos y como el cuerpo de investigación social más importante” (Hannerz, 1982: 30). De estos trabajos surgieron grandes estudios y etnografías (Thrasher, 1963; Wirth, 1960; Foote, 1983; etc.), con temas sobre la delincuencia, la marginación social, la prostitución, las culturas juveniles, etcétera. Frederick Thrasher, con su obra *The Gang: a Study of 1313 Gangs in Chicago*, realiza un recopilado de las diferentes pandillas de Chicago, que incluía a todas las agrupaciones integradas desde niños hasta viejos y desde Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogeneización o diferenciación?

Las aportaciones de esta obra fueron, en primer lugar, la introducción de su término intersticial, entendido como el espacio situado entre una cosa y otra, donde se pueden localizar fisuras de la sociedad y sea el lugar idóneo donde las pandillas encuentran una región intersticial; en segundo lugar, consideraba a las pandillas como “una parte integrante de la desorganización social” (Hannerz, 1982: 49), así como un grupo en conflicto, el cual estaba conformado por la reacción de oposición y desaprobación del resto de la sociedad, con frecuencia de robo u organización de algún tipo de crimen. Por su lado, en 1928 Louis Wirth publica su obra *The ghetto*, que estudió la aparición del barrio-aislado-judío en los Estados Unidos. Encontró que estos lugares son un territorio de continua persecución por parte de los otros, su relación con el exterior es abstracta y racional, mientras que en el interior se es libre; asimismo, tienden a alejarse del progreso y consideran su comunidad como su casa.

La idea central del estudio de Wirth es mostrar que la residencia es un “índice útil acerca del estilo de vida” (Hannerz, 1982: 56), es un lugar donde se vislumbran las relaciones raciales, que pasan por la competencia, el conflicto, la adaptación y la asimilación. William Foote White, en su libro *Street Corner Society*, se enfocó a

estudiar a una sola pandilla. Para el autor, la pandilla es “un esfuerzo espontáneo de los muchachos por crear una sociedad para sí mismos, allí donde no existe ninguna adecuada a sus necesidades” (Hannerz, 1982: 52). Es decir, en contrario a Thrasher (1963), la pandilla no es una desorganización criminal sino una adaptación a un medio ambiente indiferente. Estas lecturas muestran a la Escuela de Chicago como la primera escuela en formalizar los estudios sociológicos, sembrando una mirada de no hacer a la ciencia social desde el exterior de los actores, sino una mirada independiente de los actores. Sin embargo, esta mirada no rescata la perspectiva de los sujetos como su palabra y su vida subjetiva, sino los ve como actores plurales y/o colectivos.

UNIDAD 2 Cultura y sociedad

2.1 Cultura y adaptación.

Adaptación biológica y cultural

La evolución de los seres humanos ha dependido de dos tipos de adaptación: la biológica y la cultural. Entendiendo por adaptación el conjunto de cambios que los organismos realizan para enfrentarse y sobrevivir a las diversas fuerzas del ambiente y las circunstancias a la que están sometidos, los humanos a lo largo del tiempo hemos tenido que adaptarnos, por ejemplo, al clima de diferentes lugares. En este caso, la adaptación biológica podría dar cuenta de las diferencias fisionómicas de los individuos en distintas partes del mundo; pero aprendimos también a abrigarnos para no pasar frío. Cuando nos trasladamos de un lugar más cálido a uno más frío, procuramos llevar la ropa más adecuada para soportar el frío. Esto último es una de las múltiples adaptaciones culturales que hemos desarrollado para protegernos y adaptarnos a las inclemencias del clima y la meteorología.

En la siguiente tabla (Kottak 2011: 8) podemos ver las diferentes formas de adaptación cultural y biológica que tenemos los humanos para adaptarnos a lugares de gran altitud.

Formas de adaptación cultural y biológica (a grandes alturas)		
Formas de adaptación	Tipo de adaptación	Ejemplo
Tecnología	Cultural	Cabina presurizada de avión, con máscaras de oxígeno.
Adaptación genética (ocurre a través de las generaciones)	Biológica	"Pecho en barril" más grande de los nativos de tierras altas.
Adaptación fisiológica a largo plazo (ocurre durante el crecimiento y desarrollo del organismo individual)	Biológica	Sistema respiratorio más eficiente, para extraer oxígeno del "aire delgado".
Adaptación fisiológica a corto plazo (ocurre espontáneamente cuando el organismo individual entra a un nuevo ambiente)	Biológica	Ritmo cardíaco aumentado, hiperventilación.

Fuente: [Kottak, Conrad Phillip](#), 2011. *Antropología cultural*. 14.ª ed. México, D. F.: McGraw-Hill, p. 8.

Podemos preguntarnos:

¿Entre la adaptación biológica y la cultural, de cuál de ellas ha dependido más la evolución de los seres humanos?

Si tenemos en cuenta todos los cambios que hemos experimentado desde el mismo origen de la humanidad, no será fácil responder a esta pregunta. Aparte de la cuantía de los cambios hay que tener en cuenta los aspectos cualitativos, los cuales, según la relevancia que se otorgue a uno y otros cambios de diferente índole (biológicos y culturales), forman parte del extenso e intenso debate Biología vs Cultura, que enfrenta, por ejemplo, a antropólogos culturales y socio biólogos. Las controversias de este debate se centran en torno a la idea de si ha sido la cultura la que ha propiciado la evolución biológica humana o al contrario. La tesis más comúnmente aceptada es que evolución biológica y evolución cultural han corrido parejas en

continua interconexión. No obstante, de los más de 150.000 años de vida que se estima que el homo sapiens lleva sobre la Tierra, en los últimos 10.000 años los cambios culturales han sido mucho más numerosos y relevantes. En palabras de Kottak:

Conforme se desarrolla la historia humana, los medios de adaptación social y cultural se han vuelto cada vez más relevantes. En este proceso, los humanos han imaginado diversas formas de enfrentar la diversidad de ambientes que han ocupado en el tiempo y el espacio. Las tasas de adaptación y cambio culturales se han acelerado, en particular durante los últimos 10.000 años. Durante millones de años, la caza y la recolección de los recursos de la naturaleza, el forrajeo, fue la base exclusiva de la subsistencia humana. Sin embargo, sólo se requirió de algunos miles de años para la producción de alimentos (el cultivo de plantas y la domesticación de animales), que se originó hace unos 12.000-10.000 años, para sustituir el forrajeo en la mayoría de las áreas. Entre 6.000 y 5.000 años antes del presente, surgieron las primeras civilizaciones. Eran sociedades grandes, poderosas y complejas, como el antiguo Egipto, que conquistó y gobernó grandes áreas geográficas.

Más recientemente, la extensión de la producción industrial afectó profundamente la vida humana. A lo largo de la historia, las grandes innovaciones han surgido a costa de las anteriores. Cada revolución económica ha tenido repercusiones sociales y culturales. La economía global actual y las comunicaciones vinculan a todas las personas contemporáneas, directa o indirectamente, en el moderno sistema mundial. Las personas deben enfrentar fuerzas generadas por sistemas cada vez más grandes: región, nación y mundo. (Kottak 2011: 8)

El estudio de las “adaptaciones contemporáneas” en un mundo cada vez más global forma parte de ese gran reto que tiene ante sí la antropología, como indicaba al principio. “Las culturas de las personas del mundo necesitan ser redescubiertas constantemente y ellas se reinventan en circunstancias históricas cambiantes” (Marcus y Fischer 1986: 24 en: Kottak 2011: 8).

La antropología social y cultural comparte con la sociología el mismo interés por las diferentes formas de organización social y los comportamientos dentro de ellas. Según Kottak (2011: 1415) Las diferencias más significativas entre la antropología social y cultural y la sociología provienen del tipo de sociedades a las que cada una se enfocó en sus inicios. Mientras la sociología se centró en las sociedades industriales de occidente, la antropología puso su punto de mira inicial en las sociedades no industriales, pequeñas y no letradas (sin escritura). Cada disciplina elaboró sus propios métodos de recopilación de datos, los que cada una consideró más adecuados según el tipo de sociedad. Así, la sociología hizo uso de las estadísticas y del muestreo para describir fenómenos de las sociedades industriales, mientras que la antropología se apoyó en la etnografía, “un proceso de investigación en el que el antropólogo observa registra y se involucra de manera cercana en la vida diaria de otra cultura; experiencia etiquetada como el método de trabajo de campo, y luego escribe un relato sobre esta cultura, con énfasis en el detalle descriptivo” (Marcus y Fischer 1986: 18 en: Kottak 2011: 15). De gran importancia en la etnografía es la peculiar técnica de investigación de la “observación participante” que implica “tomar parte en los eventos que uno observa, describe y analiza”.

Si bien hemos referido las diferencias sustanciales de ambas ciencias a los métodos de investigación y los tipos de sociedades objetos de su estudio en sus inicios, ahora la antropología sociocultural y la sociología convergen en muchas áreas de estudio y comparten métodos. A medida que se extiende y se complejiza el moderno sistema mundial, los sociólogos hacen más incursiones en países en desarrollo y otros lugares que fueron campos exclusivos de estudio de la antropología. De igual manera, los antropólogos ahora centran mayor atención en países industriales, donde estudian cuestiones de gran relevancia como el “declive rural”, la vida social de las grandes ciudades y el papel que los avances tecnológicos de la comunicación juega en los cambios socioculturales.

2.2 Equidad y Género

RELEVANCIA DE LA DIMENSIÓN PARA LA CULTURA Y EL DESARROLLO

Las relaciones entre las mujeres y los hombres desempeñan un papel importante tanto en la plasmación como en la evolución y transformación de los valores, las normas y las prácticas culturales de una sociedad, los cuales, a su vez, determinan dichas relaciones.

De hecho, son relaciones que evolucionan con el tiempo y en las que influye una matriz de factores socioeconómicos, políticos y culturales. Los cambios en la combinación de esos factores pueden afectarlas de manera positiva o negativa. Por ejemplo, durante el siglo pasado cambios importantes, como la incorporación de un gran número de mujeres a la fuerza de trabajo y a la política, o su mayor disponibilidad de medios de control de la reproducción, alteraron considerablemente las relaciones entre las mujeres y los hombres.

Un aspecto básico de esta dimensión se refiere a la manera en que esos factores socioeconómicos y políticos evolucionan y se combinan para incidir en las relaciones entre mujeres y hombres y, a su vez, contribuir a la configuración de los valores, las normas y las prácticas culturales.

Por “género” se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por “igualdad de género” se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible.

Durante los últimos cincuenta años los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil han desplegado esfuerzos concertados a fin de formular y aplicar políticas capaces de crear un “terreno de juego” más justo y equilibrado para las mujeres y los hombres teniendo en cuenta los aspectos específicos de cada sexo (por ejemplo, la reproducción) y abordando los principales obstáculos para la consecución de la igualdad de género.

Gracias a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing y otros acuerdos e iniciativas internacionales se ha creado un consenso y marco de acción internacional

que ha permitido lograr avances notables para subsanar las disparidades de género en ámbitos como los resultados educativos y los salarios, entre otros aspectos. Sin embargo, en ningún país la igualdad de género se ha convertido en la norma y aún quedan importantes disparidades por subsanar. Por lo general los progresos en materia de igualdad de género se evalúan analizando medidas de resultados clave, como el porcentaje de acceso en pie de igualdad a los recursos y las oportunidades y a su distribución.

Gracias a estos indicadores objetivos es posible saber en qué medida las mujeres y los hombres pueden gozar de los mismos derechos fundamentales y posibilidades de progreso personal y profesional y contribuir al desarrollo de su país. Esa imagen empírica de la situación en materia de igualdad de género es importante para entender su relación con el desarrollo, puesto que la capacidad de las mujeres y los hombres de participar en pie de igualdad en la vida social, cultural, política y económica garantiza que tanto las políticas públicas como los valores, las normas y las prácticas culturales reflejen los intereses y experiencias de ambos sexos y los tengan en cuenta. Las políticas, medidas y prácticas que solo tienen en cuenta los intereses de la mitad de la población generan desequilibrios que socavan el desarrollo sostenible de un país.

Las actitudes y percepciones culturales con respecto a la igualdad de género han evolucionado considerablemente como consecuencia de estas intervenciones focalizadas y de los progresos realizados en la medición de los resultados.

Esta evolución es fundamental en lo que respecta tanto a la sostenibilidad de la igualdad de género como a la comprensión, la implicación y el apoyo de la comunidad para su realización: solo hay igualdad de género cuando las medidas aplicadas “de arriba abajo” se complementan plenamente con el apoyo recibido “de abajo arriba”. Ahora bien, en muchos países las actitudes y percepciones con respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer siguen siendo negativas y a menudo se invocan tradiciones, valores y prácticas culturales para mantener una situación de status quo.

Sin embargo, como sostiene el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “los valores culturales deben armonizar con las expectativas acerca de los derechos humanos”, es decir, las prácticas o tradiciones que estén en conflicto con los derechos universales de las personas deben adaptarse a las normas y los marcos establecidos universalmente y acordados por la comunidad internacional (por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la CEDAW, la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, etc.).

En otras palabras, el respeto de la diversidad cultural y los derechos culturales es del todo compatible con la igualdad de género si se inscribe en un marco de derechos humanos que favorezca la integración y el acceso en pie de igualdad a los derechos y las oportunidades. Como lo han demostrado las intervenciones destinadas a combatir la violencia contra la mujer, la cultura puede ser un instrumento muy eficaz para impugnar las prácticas negativas y misóginas mediante un proceso de diálogo, consenso y acción basado en la comunidad. De hecho, la cultura y los valores y actitudes culturales no son factores estáticos, sino factores dinámicos capaces de impulsar considerablemente la transformación social, la cual favorece tanto a las mujeres como a los hombres.

Como se afirma en la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, la cultura encierra importantes “posibilidades [...] para la mejora de la condición de la mujer y su papel en la sociedad”.

Durante los últimos cincuenta años se han realizado considerables mejoras e inversiones para reducir las disparidades tanto entre las mujeres y los hombres como entre los niños y las niñas en áreas sociales clave, como la salud y la educación. Esta labor se centró fundamentalmente en el empoderamiento de las mujeres y las niñas habida cuenta de la situación existente y considerando los efectos externos resultantes de la eliminación de las desigualdades y discriminaciones por motivos de sexo. Las desigualdades y disparidades de género en las áreas educativas, políticas, económicas y sociales afectan negativamente tanto a las personas como a sus

comunidades. De hecho, como se afirma en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, la desigualdad de género es un factor que obstaculiza el desarrollo humano; por ejemplo, los países con altos niveles de desigualdad entre mujeres y hombres también se caracterizan por tener bajos índices de desarrollo humano.

Y viceversa: cuanto más alto es el nivel de igualdad de género mayor es el PIB per cápita. Las cuatro áreas abarcadas en este indicador (participación política, educación y participación en la fuerza de trabajo, así como la existencia de marcos legislativos focalizados en cuestiones relacionadas con la equidad de género) corresponden a algunas de las esferas clave en las que el logro de la igualdad de género con respecto a los resultados y a las oportunidades ha tenido repercusiones positivas en una variedad de procesos de desarrollo y que revisten importancia decisiva tanto para el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos culturales, como para la construcción de sociedades abiertas e integradoras.

La participación de la mujer en la vida política, ya sea mediante el voto, la intervención en los procesos de adopción de decisiones o el desempeño de cargos públicos, ha tenido resultados significativos en la buena gobernanza que afectan a toda la comunidad. Por ejemplo, los estudios de casos y las investigaciones indican que la mayor participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones se ha reflejado en un incremento del gasto público en actividades relacionadas con el medio ambiente (p. ej., agua salubre) y con la salud (salud de los adolescentes, nutrición) y en una mejora de la gobernanza.

Por esta razón, en diversos instrumentos jurídicos y recomendaciones internacionales (p. ej., la CEDAW, la Plataforma de Acción de Beijing, la resolución A/66/455 de la Asamblea General de las Naciones Unidas) se fomenta activamente la adopción de medidas normativas de transición para promover una mayor participación de la mujer en la vida política.

La educación es un instrumento para empoderar a las personas dotándolas de conocimientos teóricos y prácticos, que ayudan a las mujeres y los hombres a realizar

elecciones informadas sobre su vida profesional y privada. De hecho, se ha comprobado que el tiempo que las niñas dedican a la educación guarda relación directa con sus perspectivas de salud (p. ej., menor incidencia de los matrimonios precoces y de la mortalidad materna) y con la educación y las perspectivas de salud de sus hijos.

También existe una relación muy estrecha entre el tiempo dedicado a la educación y el empoderamiento social y económico de las mujeres y de sus comunidades: “La educación de las niñas tiene una tasa de rentabilidad mayor que la de cualquier otra inversión en el mundo en desarrollo.

La participación en la fuerza de trabajo es fundamental para el empoderamiento social y económico de las personas y de sus comunidades ya que les ofrece más opciones y recursos, así como una mayor autonomía para realizar la vida que desean. Ahora bien, pese al incremento de la participación de las mujeres durante las tres últimas décadas, las disparidades de género siguen siendo considerables. Si bien se estima que las mujeres representan más del 40% de la población activa, siguen tropezando con barreras invisibles en cuanto a los ingresos y salarios y al acceso a puestos directivos, y es muy probable que estén excesivamente representadas en los sectores económicos de baja productividad y/o en la economía informal.

La legislación y otras medidas legales en materia de equidad de género indican si el Estado ha reconocido la existencia de desigualdades que requieren la adopción de medidas diferenciadas en función del sexo para garantizar la igualdad y el respeto de los derechos humanos. Normalmente, dichas medidas se incluyen en el concepto de “equidad de género”. En este sentido, las violaciones, el acoso sexual y la violencia en el hogar son problemas que, estadísticamente, es más probable que afecten en mayor medida a las mujeres y que, por lo tanto, requieren medidas legislativas (y programas) especiales para proteger sus derechos humanos, su dignidad y su integridad física. El establecimiento de sistemas de cupos también es una medida legislativa temporal destinada a allanar y equilibrar el terreno de juego en la esfera

política y combatir los estereotipos negativos y otros tabúes sociales que impiden la plena participación de las mujeres en la vida política de su país.

El derecho a participar en la vida política del país está protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos (artículo 21); en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y en la Plataforma de Acción de Beijing (sección G, párr. 191) se recomienda el establecimiento de sistemas de cupos y otras medidas temporales similares en pro de la mujer. Los resultados correspondientes a las mujeres y a los hombres en las cuatro áreas seleccionadas tienden a reflejar el grado de compromiso público con respecto a la igualdad de género; los mejores resultados (es decir, la igualdad) están vinculados con la elaboración y aplicación de acciones focalizadas.

2.3 Tribus urbanas

Las tribus urbanas son grupos de personas que tienen alguna asociación cercana basada en estilos de vida o actividades similares. Generalmente estos grupos comparten intereses comunes diferentes a los intereses de la cultura principal.

Se componen por grupos de personas con una identidad distintiva común: los mismos códigos estéticos, los mismos símbolos de identidad, las mismas reglas, el mismo lenguaje, la misma música y la misma ideología. Son una reflexión de lo que aman o de lo que odian y de sus propios instintos.



Actualmente, existen muchos tipos de tribus urbanas, cada una con sus propias características. Éstas tribus agrupan a ciertas personas que tienen las mismas ideologías y generalmente las demuestran en su forma de vestir, actividades o actitudes.

Cada tribu urbana se caracteriza por su propia ideología que hace una diferencia y en cómo afecta su estilo de vida. La vestimenta es una manera típica de exponer sus ideologías. Otra manera de expresarla es reflejar su ideología en su estilo de vida. El objeto principal es encontrar un grupo de personas que compartan los mismos pensamientos y que compartan una cultura urbana similar a la del individuo.

Las tribus urbanas agrupan a las personas con las mismas ideologías, hábitos comunes, forma de vestir y los mismos gustos musicales que los diferencian del resto de la sociedad.

Entre los 60 y 70 aparecieron las primeras tribus en ciudades como Nueva York y Londres. Actualmente se encuentran en las grandes ciudades en todo el mundo.

Se caracterizan por marcar su propia ideología, estilo de vida, códigos de comunicación, costumbres y lenguaje de acuerdo al grupo que pertenezcan.

Las tribus comparten gustos y conductas estereotipadas que satisfacen una carencia emocional compartida.

Es decir, que el comportamiento estético, musical, sexual, expresivo, comunicativo y simbólico es lo que define cada tribu.

Las tribus son intolerantes ante otras tribus, ya que solo se sienten libres y seguros con sus iguales.

Son indiferentes ante las críticas de la sociedad o tribus distintas, ya que crean sus propias formas de organización, conceptos y códigos acerca de su estilo de vida.

Aunque las tribus pertenecen a la sociedad, no se sienten parte de ella, porque definen su propia identidad.

Lista de las principales tribus urbanas

Emos



Esta tribu urbana nació en los años 80, derivada del género musical punk; su nombre proviene de 'Emotional Hardcore Music'.

Se extienden a lo largo de América, Asia y Europa, la mayoría de sus miembros son adolescentes entre 14 y 20 años.

Los emos tienen un punto de vista pesimista sobre la vida. Les preocupa su apariencia y no creen en religiones.

Usualmente utilizan el cabello liso que cubre una parte de su cara, piercings en las cejas o labios, delineador negro, camisetas negras y zapatillas deportivas converse.

Raperos



Los raperos disfrutan de la música rap; generalmente también elaboran graffitis y bailan breakdance. Se caracterizan por utilizar ropa suelta y de tallas grandes; las sudaderas, las gorras, las camisetas y los zapatos deportivos grandes son comunes.

Adicionalmente, también utilizan mucha joyería grande y llamativa como zarcillos de brillantes, cadenas doradas, anillos y relojes grandes. Suelen tener tatuajes.

Góticos



Esta tribu urbana nacida en los años 80 se deriva del punk. Suelen reunirse en bares específicos. Son apolíticos y admiran los elementos relacionados con la muerte y lo oculto. Escuchan música gótica.

Suelen utilizar ropa negra elaborada de cuero, delineador negro y accesorios plateados; incorporan elementos religiosos como cruces o estrellas de cinco puntas en su vestimenta. Heavies



Esta tribu urbana nació en Inglaterra en los años 70 derivándose de roqueros con ideología hippie. Es una de las tribus urbanas más difundidas, especialmente en las clases populares.

Los heavies disfrutaban de salidas los fines de semana, de escuchar música de bandas de heavy metal, ir a conciertos y a veces el fumar cannabis. Son antimilitaristas y antiautoritarios. Casi nunca son violentos.

Tienen cabello largo y utilizan jeans, chaquetas de cuero y camisetas negras con el logo de sus bandas musicales favoritas.

Hippies



Esta tribu urbana nació en los años 60 con la guerra de Vietnam. No les gusta la política, suelen tener ideas anarquistas; se proclaman como amantes de la naturaleza, de la paz y del amor.

Usualmente les gusta y fumar marihuana y experimentar con drogas psicodélicas.

Tienen el cabello largo y utilizan ropa colorida y suelta. Suelen utilizar ropa con estampado tie-dye (atado-teñido).

Punks



Esta tribu urbana nació en los años 70 en oposición a la decadencia de la cultura. Actualmente son bastante radicales.

En los bares generalmente se mezclan con los skinheads y heavies. Tienen una ideología anarquista, antifascista, antiimperialista y anticapitalista. A veces son bastante violentos y les gusta escuchar la música punk.

Se caracterizan por tener el cabello en forma de crestas grandes y coloridas, tienen muchos piercings y tatuajes. Suelen llevar chaquetas de cuero negras y camisetas negras con símbolos de anarquía o con algún eslogan social.

Skaters



Esta tribu urbana se deriva del deporte Skateboarding, que consiste en deslizarse sobre una tabla con ruedas para realizar una variedad de trucos.

A diferencia de otras tribus urbanas que se derivan de géneros musicales o estéticas, los skaters son los practicantes de este deporte.

Los skaters están en el estilo de vida skate; la mayoría no tiene una estética definida y no tienen una preferencia musical específica.

Rastafaris



Esta tribu urbana sigue el Rastafarismo; suelen escuchar reggae, hip hop y ska. Disfrutan de un estilo de vida sencillo y lo más natural posible. Valoran la paz, la felicidad y la amistad.

Suelen llevar el cabello en forma de dreadlocks, utilizar sandalias y ropa cómoda y grande. Generalmente utilizan los colores de la bandera de Jamaica.

Otakus



Esta tribu urbana siente una fascinación por la cultura y la música japonesa. Disfrutan leer cómics, las películas manga y los videojuegos.

Muchas veces suelen utilizar disfraces o vestirse como sus personajes favoritos de anime o cómics.

Hipsters



Los miembros de esta tribu urbana disfruten de la música india y alternativa. Tienen intereses estéticos no convencionales a la cultura principal y disfrutan la estética vintage, tanto en ropa como en decoración.

Les gusta frecuentar lugares poco conocidos o distintos a lo popular, la comida orgánica y artesanal, los estilos de vida alternativos y usualmente tienen puntos de vista pacíficos progresistas y ambientalistas.

Rockabilies

Se puede considerar que esta tribu se encuentra a mitad de los Hipsters y de los punks. Celebran el rock clásico de Elvis Presley, Carl Perkins y Bill Halley. Tiene sus raíces en los años 50 en el sur de Estados Unidos.

Suelen usar chaquetas de cuero de motociclista, jeans de corte clásico, tatuajes vintage y cabello cuidadosamente peinado.

Steampunks

Esta tribu urbana busca imaginar el futuro a través de los ojos del pasado. Esto significa que la tecnología no se basa en computadoras sino en máquinas de vapor.

Su estética es victoriana con elementos de viejas tecnologías. Sus miembros utilizan materiales como el cuero, el metal y el encaje, acompañados con una paleta determinados neutrales como el cobre.

Sus fanáticos generalmente no viven su día a día vestidos de esta manera, pero asisten a convenciones donde pueden conocer a otros que comparten esta pasión.

Swaggers

Es una tribu adicta al consumo. Tienen un punto en particular para exhibirse, les gusta que los observen, buscan un estilo de ropa particular que los defina y que sirva para llamar la atención. Solo usan ropa, accesorios y zapatos de marcas reconocidas.

El uso de teléfonos móviles de última tecnología es indispensable y siempre buscan lugares que tengan acceso a wifi gratis.

Conocen todo el manejo de las redes sociales, ya que las utilizan para informar de su forma de vida a través de fotos y videos.

Muppies

Esta tribu se distingue por llevar una vida sana. También son adictos a las redes sociales y son fieles amantes de las tecnologías.

Los Muppies tienen edades comprendidas entre los 25 y 35 años, son profesionales, se encuentran muy bien preparados y eligen la satisfacción personal antes que la remuneración.

Imponen su propio estilo informal, visten de marca sin seguir tendencias.

Les gusta realizar actividades deportivas al aire libre, como el Pilates, yoga y correr. Disfrutan de la comida saludable como las frutas y las verduras.

A los miembros de esta tribu les encanta viajar, conocer diferentes culturas y gastronomías.

Rolinga

La tribu Rolinga nace en Argentina a mediados de 1980, basada en la influencia de Mick Jagger y la música de los Rolling Stones.

Los Rolinga se caracterizan por usar el estilo desarrollado en los 60 por Mick Jagger y Keith Richards.

Sus miembros usan pulseras en las muñecas, un pañuelo deshilachado en el cuello, camisas de alguna banda del movimiento y pantalones rotos, jogging o jamaquinos.

Flogger

Los flogger representan un culto a la propia imagen, en donde sus miembros desean ser reconocidos, tener muchos seguidores y ser famosos, por lo que es muy popular entre los adolescentes.

Los miembros de la tribu flogger se centran en sí mismos. No son violentos y son indiferentes a los temas políticos y económicos

La tribu flogger nació en Argentina y luego se expandió a Latinoamérica. Se encuentra relacionada con fotolog.com, un sitio web donde se publican fotos y se pueden realizar comentarios.

Su estilo de vestuario se basa en pantalones pegados al cuerpo y de colores llamativos con camisas amplias con cuello en V. Los flogger solo escuchan música electrónica.

Mods

La tribu de los Mods se originó en el Reino Unido a finales de 1958 y se basaba en la moda y la música. Los seguidores de esta corriente solo querían lo más caro y lo más popular del momento.

Los Mods solo manejaban scooter y estaban a la vanguardia de la moda y musical del continente europeo.

Tomboy

Las mujeres pertenecientes a esta tribu se caracterizan porque usan vestuario masculino y son

Muy femeninas en otros aspectos.

Sin embargo, se pueden encontrar mujeres tomboy que se comportan como los hombres.

En esta tribu también se pueden conseguir mujeres que visten de hombres, pero que se

Combinan actitudes tanto masculinas como femeninas.

Gamers

La tribu de los Gamers se encuentra conformada por los aficionados a los videojuegos.

Los miembros que forman parte de los Gamers juegan por muchas horas con mucha dedicación. Un verdadero Gamers conoce todos los términos y nuevas tecnologías usadas en los videojuegos.

Les interesan los juegos complejos y difíciles de manejar. Pasan horas practicando para conocer y explotar todos los aspectos ocultos del videojuego.

Pokemones

Esta tribu nace en Chile y su nombre nace de la serie Pokémon. Los miembros se niegan a crecer, consideran que las responsabilidades son de los adultos y viven en un mundo de fantasía.

En cuanto a su estilo, usan peinados muy producidos con mucho gel, se maquillan los ojos y usan piercings en diferentes zonas de la cara y el cuerpo. La ropa es holgada, muy brillante o de colores llamativos.

Cumbieros

La tribu cumbieros agrupa a jóvenes que se interesan por el género musical de la cumbia y sus subgéneros, como la cumbia villera.

Los cumbieros suelen ser violentos y su vocabulario es bastante precario, inapropiado e irrespetuoso.

La tribu se encuentra principalmente en países de Latinoamérica y sus miembros se caracterizan por llevar el pelo largo, piercings y tatuajes.

Los hombres llevan ropa ancha y las mujeres ropa ajustada, zapatos deportivos, gorras, entre otros accesorios.

Chacas

Los miembros de la tribu chacas son jóvenes entre los 12 y 25 años de edad.

Se caracterizan por comportarse de manera inapropiada, llevar ropa de marca y llamativa, gorras y pulseras. Dicen groserías y son devotos de San Judas Tadeo.

Las chacas nacieron en los barrios bajos de México. Entre sus gustos musicales se encuentran el tribal, cumbiaton y reguetón.

Reggaetoneros

La tribu de los reggaetoneros se encuentra conformada por aquellos que escuchan música reguetón y adoptan las costumbres de sus ídolos musicales.

La vestimenta masculina es de pantalones y camisas holgadas, mientras que la femenina se caracteriza por ser ajustada y sensual.

Los hombres suelen usar cadenas largas al cuello, anillos y pulseras de oro, lentes oscuros, cabello muy corto o trenzas, gorras y ropa de marca.

La tribu se encuentra principalmente en Puerto Rico, República Dominicana, Colombia y Panamá.

Grunges

Esta tribu urbana nació en Seattle, Estados Unidos a mediados de los años 90. Están muy interesados en la música grunge, especialmente en bandas como Nirvana, Pearl Jam y Sonic Youth.

Les gusta la música, y rechazan a la sociedad consumista y a las personas que no tienen personalidad. Usualmente tienen un look algo sucio y se caracterizan por utilizar camisetas con rayas tipo escocesas, jeans rasgados y botas Doc Martens.

Skinheads

Esta tribu urbana disfruta de los géneros musicales ska, rock y punk. Les gusta el fútbol y la cerveza.

Suelen vestirse con jeans, botas, camisetas, suspendedores, chaquetas y faldas de cuadros; generalmente llevan la cabeza rapada.

2.4.- La percepción cultural.

La percepción y la cultura están unidos como conceptos casi indivisibles. Si viajas te das cuenta como las mismas percepciones son interpretadas de formas totalmente opuestas en los diferentes contextos sociales, políticos, geográficos,...

La cultura y las experiencias pretéritas personales cambian totalmente nuestra realidad y percepción. A veces no hay que irse a miles de kilómetros para darse cuenta como nuestras experiencias personales hacen que nuestra percepción de la realidad cambie totalmente. Lo que para unos es percibido como un placer para otros es castigo o un esfuerzo.

La cultura se enmarca en un contexto social, la influencia de la cultura en la percepción puede derivarse de la influencia familiar no sólo de la social, lo que nos enseñaron de pequeños en nuestro entorno que era bueno y malo, cambia totalmente nuestra percepción de la realidad actual.

La percepción para mí es un acto individual, personal y único. No existen dos personas en el mundo con una misma percepción de la realidad. Lo que tenemos como humanos es la capacidad de adaptarnos a nuestro entorno y tener unas percepciones de la realidad más parecidas a la gente que está en nuestro entorno social.

Nuestro entorno social, familiar, cultural va moldeando nuestro sistema de percepción desde que nacemos hasta que morimos. Se ha demostrado como las perturbaciones emocionales de la infancia cambian nuestro sistema de percepción adulta o al menos lo influyen de una manera dramática. Por tanto todo lo que nos ocurre en la vida cambia nuestra percepción de la misma. El entorno cultural es una más de esas influencias que cambian nuestra percepción.

Si vivimos en España, es probable que seamos seguidores de fútbol y lo percibamos como el mejor deporte que existe, sin embargo en Irlanda (a pocos KM de aquí) el fútbol es un deporte minoritario, siendo el primero el Hurling, deporte por cierto que aquí ni conocemos ni practicamos. Nuestro contexto social cambia nuestra percepción de la realidad y define nuestra cultura.

Nuestra actitud, motivaciones, sistema de valores, se derivan de la captación que hacemos de nuestro mundo real, es decir la percepción. La percepción es personal y única, la cultura, el contexto e influencia social, influyen de una manera importante nuestra forma de percibir la realidad que nos rodea, y las reglas de la interacción con la misma.

La cultura social, define e influencia nuestra percepción. Además la evolución de nuestra percepción cambia la de nuestro entorno y con ello la cultura. El ser humano evoluciona, lo mismo que las culturas y las percepciones.

Percepción y cultura se influyen y se retroalimentan cada día. Nuevas percepciones evolucionan nuestras culturas y la evolución de nuestras culturas, evoluciona constantemente nuestras percepciones sobre la realidad.

2.5.- La edad y la influencia cultural.

¿Cuál es entonces el papel de la cultura en el desarrollo de una sociedad?

Esa es la pregunta que nos interesa. Y es que, si partimos del enfoque socio antropológico, podemos asegurar que el comportamiento del ser humano ante la sociedad misma está determinado por las diferencias o las similitudes de tipo sociocultural que existen entre diversos grupos. No podemos tratar a todos los pueblos por igual. Sus creencias, tradiciones, formas de actuar o interpretar los problemas sociales dependen en gran medida de sus raíces culturales, de lo que la gente ha vivido; de lo que la gente vive en esa mutua interrelación con los demás.

El ser humano debe convivir con los otros para poder subsistir; y es precisamente esa convivencia lo que lo hace crear cultura. La cultura se hace, el ser humano no nace con cultura.

La cultura se aprende. Y es precisamente esa complejidad humana, determinada por la cultura y en ese hecho de interrelacionarse, lo que muchas veces ocasiona tensiones entre grupos.

¿Por qué? Porque el ser humano no es una especie social con una cultura única y pasiva. En un territorio determinado puede haber grupos tan diversos caracterizados por la cultura que los ha formado desde su nacimiento. Entonces, debemos tener claro que la evolución del ser humano es permanente, por lo que la cultura humana será dinámica y progresiva, marcada únicamente por los límites humanos.

En otras palabras, el ser humano es un ser cultural. Y es de recalcarlo: la cultura es un hábito que se aprende o se asimila. Desde antes de nacer estamos ya influidos por una cultura, la que nuestros procreadores traen inscrita, es decir, su historia de vida.

Pero aunque el ser humano vive en sociedad y con una cultura, esto no quiere decir que sea un autómatas de la sociedad; al contrario, dentro de esa sociedad y con el libre albedrío del que está dotado, es capaz de imaginar, crear y razonar; es capaz de tomar sus propias decisiones, a diferencia de los animales, que viven en manadas varados en una forma de vida dependiente del clima y de otros factores puramente físicos.

El ser humano no ha nacido predestinado, lo 'predestina' el medio social y natural donde se desarrolla.

¿Podemos entonces asegurar que la cultura es modificable para lograr el desarrollo de una comunidad o grupo social?

Antropológicamente la respuesta es sí, ya que la cultura es dinámica. Pero para transformarla se necesita conocer sus raíces, su evolución y su estado actual dentro de la sociedad. De ahí que a las sociedades modernas se les entiende por su cultura, su transformación colectiva y sus nuevos valores que les han permitido desarrollarse. Pero hay que tener muy en claro que la cultura no es la sociedad.

El problema en todo este planteamiento es cómo transformar la cultura de un pueblo o grupo social que se ubica fuera del orden establecido.

Pero volviendo a mi planteamiento, es importante señalar que si hablamos de cambios en la cultura, para convertirla en motor del desarrollo de nuestro país, se deben enfocar las políticas culturales hacia buscar el beneficio de las personas e interpretar el sentir y su cultura misma. Así como la comunicación pone su énfasis en la bidireccionalidad comunicacional, también las políticas públicas deben ser bidireccionales, a fin de construir políticas a la medida del interés de las personas y no al interés de los gobernantes o grupos

de poder. Solo así la cultura puede irse transformando en la medida que exista ese diálogo sincero y abierto entre los actores de una sociedad.

Puedo asegurar que, para iniciar el desarrollo justo y acorde para todos en nuestra sociedad, se necesita convertir a la cultura en el pilar fundamental de un desarrollo que transforme esos patrones negativos con los cuales nos relacionamos, con nuestro medio ambiente y nuestros similares, y que determinan y han marcado nuestra forma de ser y actúa.

UNIDAD III

LA CULTURA EN NUESTRA SOCIEDAD

3.1 La cultura mexicana

La cultura mexicana es un vasto territorio que engloba enormes diferencias identitarias. La variedad de influjos a lo largo de la historia de México, desde la antigua civilización maya hasta la dominante presencia europea, ha dado forma y definido el cautivador país que es hoy México. La cultura de México es el producto de un proceso de mezcla de las prácticas y tradiciones indígenas con la presencia colonial española, que acabó produciendo una huella imborrable en todos los aspectos vitales. Ha existido desde siempre una lucha de los mexicanos a lo largo de su historia por definir y promover la identidad de su nación. Sin embargo, debido a la inestabilidad política, las guerras con Estados Unidos y Francia y la presencia colonial, la sociedad mexicana ha tenido que esforzarse para crear una identidad cohesionada.

En consecuencia, el arte y la literatura de México han tenido también una historia muy turbulenta.

El país posee un impresionante conjunto de construcciones mayas y aztecas y se siguen manteniendo aún muchas de las tradiciones de estos pueblos. Sin embargo, como resultado de la colonización, buena parte de la literatura mexicana tomó

prestadas ideas y técnicas a Europa. No fue hasta el periodo posterior a la revolución que las artes comenzaron a desarrollar sus propias características y pronto evolucionaron, dando al mundo algunas de las más aclamadas figuras del arte y la literatura universales.

La cultura se define como un conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a la sociedad, ya sea en un lugar determinado, de forma individual o colectivamente y en un tiempo en específico o en la actualidad. La cultura es importante porque conforma la identidad – lo que hace ser a una persona lo que es-, las diferencias culturales se llevan a cabo debido al paso de la historia en territorios diferentes, y por ello a pesar de que somos ciudadanos del mundo, la idiosincrasia difiere entre sí de los pobladores de distintas zonas y épocas.

En el contexto actual, la cultura mexicana es en definitiva una de las más admiradas alrededor del mundo, básicamente porque tiene hechos históricos distintivos de la evolución del continente Americano que van desde las diferentes culturas precolombinas que se establecieron en su territorio, -de las cuales bien destacan la Maya, la Mexica, la Tolteca, la Mixteca, Zapoteca y vaya muchas más -, hasta las conquistas Europeas de América, la época colonial que siguió, las luchas de independencia y las situaciones actuales, que otorgaron entre sí; un conjunto de experiencias, gastronomía, pensamientos, libros, música, moda, vestimenta, bebidas, instrumentos musicales, tecnología, técnicas, lenguaje, y todo un conjunto de elementos distintivos que conforman la cultura mexicana.

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA CULTURA MEXICANA

Gastronomía; Tacos, Chilaquiles, Tortas, Enchiladas, y otras comidas mexicanas famosas:

La comida mexicana está influenciada directamente por la dieta de las culturas precolombinas, en ingredientes destacados como el maíz, la flor de calabaza, el huitlacoche (hongo del maíz), el chocolate, el chile, la calabaza, etc., ingredientes que

se mezclan con las aportaciones de la colonización española donde se destaca el cerdo, lentejas, embutidos y res.

La gastronomía mexicana es mundialmente famosa y también conforma parte del patrimonio cultural de la humanidad establecida por la UNESCO, como una medida para cuidar y valorar todos aquellos elementos que forman parte de la cultura y el desarrollo social del planeta.

Entre las comidas mexicanas más reconocidas encontramos; el burrito, el taco, las quesadillas, los nachos, las flautas, las gorditas, tortas, y tostadas.

Arquitectura; Sitios arqueológicos mexicanos, arquitectura colonial, iglesias, conventos y construcción moderna:

Entre el acervo cultural mexicano podemos encontrar ciudades antiguas donde actualmente prevalecen los cimientos, pirámides y elementos de la construcción en piedra que tenían las culturas pre – hispánicas que se han convertido en museos con la finalidad de conservar la historia.

En la conquista llegaron al territorio tres órdenes religiosas; franciscanos, jesuitas y dominicos agustinos, cada una de estas órdenes fundaron conventos e iglesias a lo largo del territorio nacional con la finalidad de tener espacios para cumplir la misión eclesiástica de evangelizar a una población indígena que creía en dioses precolombinos.

En la etapa virreinal, en México se construyeron impresionantes iglesias y construcciones con distintos fines que no es exagerado llamar palacios, hasta la fecha la ciudad de México es también llamada la ciudad de los palacios, que si bien muchos han sucumbido al desarrollo moderno y fueron derribados, hoy se cuida a los que quedan y se muestran imponentes aquellos realizados de arquitectura española barroca y durante el afrancesamiento porfiriano la arquitectura ecléctica, nouveau, decó y post gótica.

Además dentro del actual desarrollo, se muestran y construyen altos edificios y torres de la más alta tecnología que el mundo ofrece, muchos de ellos combinando el pasado con el presente.

Música; Sonidos precolombinos, Mariachi y hasta Norteñas:

Los sonidos prehispánicos fueron un elemento junto con la danza, uso de incienso e indumentaria; una tradición que todavía puede observarse en muchos lugares de la república mexicana y como parte de la danza folclórica que se presenta alrededor del mundo.

El Mariachi: es un género de música tradicional mexicana originalmente del occidente y norte de México, surgido en Jalisco y difundido ampliamente en el mundo entero como una manifestación cultural, está conformado por un grupo de personas que tocan instrumentos como el violín, el chelo, la guitarra y la trompeta.

Norteña: La música norteña es un sub género de la música electrónica surgido en Tijuana México, esta música mezcla la tradicional música norteña de banda; acordeón, trompeta y tambora, combinándola con sonidos electrónicos, ha tenido una gran aceptación en México y sus representantes ya presentan giras a nivel internacional.

Costumbres; Día de muertos:

El día de muertos es una celebración mexicana que proviene de la época precolombina de las culturas establecidas en el territorio mexicano, se combinó con algunos elementos hispánicos y el respeto de la muerte que da la bienvenida e invita a comer a los muertos. El “altar de muertos”, el cual se compone de un festín donde destacan las calaveritas de azúcar, el delicioso pan de muerto que sólo se realiza en esta época y alimentos de los que los muertos celebrados gustaban, flores y velas.

Se realiza los días 1 y 2 de octubre, uno de ellos general y el otro con reconocimiento de los niños.

Religión; Representación de cristo, ferias patronales, catolicismo:

En la conquista española se impuso la religión católica como la única aceptada en la nueva sociedad de la Nueva España, se eliminaron antiguos centros religiosos y se construyeron imponentes iglesias generalmente barrocas que lograron el fin de evangelizar a la población mexicana de la época, debido a ello, la población mexicana sigue siendo preponderantemente católica y se realizan un gran número de festividades como la representación de la muerte de cristo y las ferias regionales celebrando al santo patrono.

Literatura; Novela, Poemas y Escritores Mexicanos:

Arte; Pintura, Escultura

El Muralismo;

El muralismo es un movimiento postrevolucionario surgido en México como crítica social ante la precaria situación de gobernabilidad y desapego social ante la clase baja, algunos autores como Diego Rivera o Siqueiros como sus máximos exponentes de la mano de apoyo de personajes como José Vasconcelos; pintaban fresco sobre paredes o elementos que se exhiben en escuelas, palacios de gobierno así como espacios públicos.

La cultura mexicana es un producto de la mezcla de prácticas y tradiciones indígenas con la presencia colonial española que impactó tan fuertemente en todos los ámbitos de la vida. Ha habido una lucha constante de parte de los mexicanos a lo largo de la historia para definir y promover la identidad mexicana. Sin embargo, con tanta inestabilidad política, guerras con Estados Unidos y Francia, y ocupación colonial, la sociedad mexicana ha luchado a menudo para formar una identidad cohesiva.



Las características de la cultura mexicana pertenecen a un dominio enormemente diverso que abarca grandes diferencias en la identidad. La variedad de influencias a lo largo de la historia mexicana, desde la antigua civilización maya hasta la dominante presencia europea, ha llegado a definir el apasionante país que es México en la actualidad.

Como tal, el arte y la literatura mexicanos han tenido también una historia tumultuosa. Hay una amplia gama de edificios mayas y aztecas maravillosamente conservados y muchas de sus tradiciones se han mantenido.

Sin embargo, con los efectos de la colonización, gran parte de la literatura mexicana tomó prestadas técnicas e ideas de Europa.

No fue hasta el período posrevolucionario que las artes en México comenzaron a desarrollar sus propias características únicas y pronto evolucionaron produciendo algunas de las figuras más célebres en el arte y la literatura internacionales.

Festividad del 5 de mayo

Aunque no es un día festivo reconocido en México, el 5 de mayo es una fecha memorable en la historia de este país.

En este día de 1862 el valiente ejército mexicano derrotó a las fuerzas francesas invasoras (el ejército más poderoso de la época) en la Batalla de Puebla. El aniversario de la improbable victoria se celebra esporádicamente en México.

Los cambios demográficos han transformado la fecha en una fiesta cultural donde la cultura mexicana se celebra con festivales, comida y bebidas. El 5 de mayo fue abrazado en los Estados Unidos como una manera de crear orgullo entre los México-americanos.

Día de los muertos

Una fiesta nacional de dos días de duración en México, el Día de los Muertos se realiza para honrar y recordar a seres queridos fallecidos.

El 1 de noviembre, o Día de Todos los Santos, está dedicado a los niños pequeños que han fallecido, conocidos como pequeños ángeles o “angelitos”. El 2 de noviembre, o Día de Todos los Santos, es un día para recordar a familiares y amigos mayores.

Contrariamente a la creencia popular, el Día de los Muertos no es la espeluznante contraparte de Halloween. Es un día de felicidad y amor más que de tristeza y miedo.

Las celebraciones son brillantes y alegres, no mórbidas. Los altares de la familia están alegremente decorados con fotografías, regalos, recuerdos y ofrendas de comida.

Comida mexicana tradicional



El patrimonio culinario de México es una tradición rica y sabrosa. Los alimentos básicos utilizados en la cocina mexicana incluyen frijoles, callos nativos, chiles, aguacates, tomates y calabazas.

Música tradicional

Las culturas azteca, maya e ibérica han influido en la cultura de México. La música ha jugado un papel importante y, dado que México ha sido colonizado por España durante unos 300 años, la influencia española es parte de la tradición musical del país.

La música tradicional no es sólo una de las costumbres de México, sino también una identidad para cada región del país, lo que hace una parte diversa y fascinante de su historia. Uno de los sonidos más populares y fácilmente reconocibles es el del mariachi que se originó en el estado de Jalisco.

La corrida de toros

Aunque clasificado como un deporte ilegal en muchos otros países, todavía hay toros en México. Heredada de España, es una de las tradiciones populares de México y atrae audiencias variadas y grandes.

México es uno de los ocho países de México donde la tauromaquia es un deporte legal. Algunos estados mexicanos tienen leyes de protección animal pero desafortunadamente para muchos activistas de los derechos de los animales, estas leyes no hacen nada para la protección de los toros.

La tauromaquia ha sido ilegalizada dos veces en la historia mexicana pero en la actualidad es completamente legal. Incluso a los niños se les permite ver el espectáculo siempre y cuando estén acompañados por un adulto responsable.

Esto nunca solía ser el caso (los menores de edad nunca se les permite ver las corridas de toros en México) pero la ley se ha modificado en los últimos años.

La Ciudad de México es el hogar del mayor estado de corrida de toros del mundo: el Monumental, construido en 1942, tiene suficiente espacio para albergar a más de 40.000 espectadores.

La ciudad mexicana de Aguascalientes es el hogar de dos anillos taurinos donde muchas peleas se llevan a cabo cada año. México es bien conocido por los niños-toreros. Dado que los niños europeos menores de dieciséis años no están autorizados a practicar la tauromaquia en público, muchos se trasladan a México para avanzar su formación para que puedan regresar a sus países de origen y tener ventaja sobre sus competidores.

La piñata

Las piñatas son un espectáculo familiar en muchas fiestas. Este aspecto de la cultura mexicana ha sido adoptado en todo el mundo.

La piñata puede ser una olla hecha de arcilla, que está llena de fruta, dulces y confeti, o puede ser una elaborada de papel, a menudo en forma de burro.

Tienen decoraciones coloridas de oropel, cintas y papel, con una cuerda unida. La piñata está colgada y los niños con los ojos vendados tratan de romperlo para cosechar las recompensas.

Arte y literatura mexicanos

Cerámica de arcilla, prendas de algodón bordado, chales de lana y prendas exteriores con diseños angulares, cestas coloridas y alfombras son algunos de los elementos comunes asociados con el arte popular mexicano.

El país está estrechamente asociado con el estilo mariachi de la música folclórica. Originado en la parte sur del estado de Jalisco en el siglo XIX, se trata de un grupo de músicos – violines, guitarras, bajos, vihuelas y trompetas – y trajes de charro

plateados y elaborados sombreros. “La cucaracha” es un bien conocido cántico mariachi.

Dos de los artistas más famosos de México son Frida Kahlo y Diego Rivera. Sus pinturas incluyen colores vibrantes y representaciones de la vida en México.

Idiomas de México

La abrumadora mayoría de los mexicanos hoy habla español. En la actualidad, el español es hablado por 92.7 por ciento de la población mexicana.

Alrededor del 6 por ciento de la población habla español e idiomas indígenas, como maya, náhuatl y otros idiomas regionales.

Las palabras indígenas mexicanas han llegado a ser comunes en otros idiomas, incluyendo el inglés. Por ejemplo, el chocolate, el coyote, el tomate y el aguacate todos originaron en náhuatl. Mariachis

Se denomina Mariachi a uno de los géneros musicales más tradicionales de México. A las personas que interpretan este tipo de música se les conoce como mariacheros o mariachis.

El mariachi se compone de un conjunto musical con un cantante, instrumentos de cuerdas y viento. Es común encontrar a estos conjuntos animando bodas y fiestas.

En la ciudad de México, los mariachis callejeros o los bares de mariachis son típicos en los alrededores de la Plaza Garibaldi.

También, en el año 2011, la Unesco declaró al Mariachi como un género musical Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Ritual de los Voladores

El ritual de los voladores es uno de los más espectaculares y tradicionales de México. Su ejecución se remonta a los rituales religiosos indígenas, donde los voladores de Papantla ascendían de manera vertical por un poste y luego se lanzaban del mismo volando.

Se cree que es un ritual para la fertilidad, donde cada volador representa un punto cardinal, y su vuelo representa la caída de la lluvia necesaria para la cosecha de comida.

Hoy en día, este ritual puede ser visto entre los nahuas totonacos al norte de Puebla.

3.2 La cultura chiapaneca

Una rica y complicada gama de costumbres, fiestas, tradiciones y creencias conviven de manera increíble en Chiapas, pues cada uno de los grupos étnicos que allí habitan posee hondas raíces y tradiciones cuyos orígenes, en algunos casos, se pierden en el tiempo y en los recónditos secretos de la historia de sus más antiguos ancestros: los mayas de la época Clásica.

Así, en el amplio territorio que hoy ocupa el estado de Chiapas, se encuentran los grupos

–

Tzeltal, tzotzil, chol, zoque, tojolabal, lacandones y mames.

No obstante, todos estos grupos comparten un número importante de rasgos culturales similares como la lengua, la vestimenta y principalmente las creencias, como los pensamientos acerca de la vida y de la muerte, la naturaleza, la religión entre católica y pagana, los grupos familiares, los niños, las mujeres y los ancianos, entre otras de las cosas que conforman su amplio mundo de símbolos e imágenes míticas y mágicas.

Uno de los lugares en donde mejor se palpa este mágico sentido, es tal vez el día de mercado en San Cristóbal de las Casas, pues allí se dan cita personajes de distintas comunidades entre el bullicio y la algarabía de cientos de vendedores de frutas, legumbres, animales, telas, artesanías y un sinfín de objetos útiles para todas las cosas

de la vida diaria, en un marco en el que resaltan los coloridos trajes de distintas áreas de la entidad.

Sin duda otra importante muestra la podrá vivir en los poblados de San Juan Chamula y de Zinacantán, donde las celebraciones religiosas, al interior de los templos católicos, alcanzan niveles mágicos, pues las luces y el humo de las velas se mezclan con las oraciones en varias lenguas indígenas y el olor a aguardiente, en medio de un ambiente de gran misticismo.

Una recomendación que te podemos hacer es que conozcas y vivas la experiencia con la voz de los indígenas chiapanecos, quienes han dado vida a Centros Eco turísticos donde ellos mismos te llevan a sus lugares místicos, comes con ellos, te muestran su gastronomía, su artesanía y comparten sus leyendas y cosmogonía. Te dejamos este especial para que decidas recorrer alguno de ellos y de paso, ayudarlos en su labor sustentable.



De la gastronomía de Chiapas hay que resaltar su sabor, variedad y la calidad de sus productos. Uno de los ingredientes básicos en la dieta es el maíz, por lo que el tamal es el platillo característico de la región. Pero existen otros productos que son base de esta cocina como el frijol, el pavo y pollo, el cerdo y la calabaza, entre otros. También se producen excelentes quesos como por ejemplo el de bola, que se produce en Ocosingo.

Entre los platos típicos de Chiapas destacar chipilín con bolita, (sopa muy sabrosa, cuyos ingredientes principales son maíz y la hierba chipilín), tamales de chipilín, tamal de jacuané, mole de cerdo, frijoles negros con carne salada de res, el chispola (carne de res con garbanzo y col), etc... Cada región tiene sus especialidades culinarias.

No podemos olvidarnos de las excelentes frutas que nos ofrece esta región como el melón, sandía, mango, papaya, chicozapote, guanábana, chirimoya, mamey, pitahaya y cupapé.



En cuanto al dulce destacar la gran variedad que existe en Chiapas, destacar los dulces de camote y membrillo, el pucxinú, elaborado de maíz y miel o suspiros de yuca.

En lo referente a la bebida típica destacar el tascalate y el Pozol, bebida de maíz blanco o acompañado con cacao que ha sido sustento de todas las culturas chiapanecas. El agua chicha es una bebida alcohólica típica de Chiapas.

Vestuario

En Chiapas se concentra la mayor cantidad de grupos indígenas que son descendientes de la civilización Maya que habitaba el área antes de la conquista española.

Por eso, el estado de Chiapas, dividido en varios municipios representativos de diferentes etnias (lacandones, choles, tzeltales, tojolabales, tzotziles, chujs, jacaltecos, mames, motozintlecos), ofrece un amplio y variado folclore que incluye estilos reminiscentes de antiguos rituales mayas que han logrado sobrevivir hasta el presente.



Así, no extraña que sea uno de los estados mexicanos más ricos en tradiciones ancestrales reflejadas en los trajes, la alimentación, la danza, la música, las costumbres y, por supuesto, la lengua.

Los textiles constituyen la producción artesanal más sobresaliente de este estado. Las técnicas de tejido se han aplicado históricamente a la producción de prendas de vestir y la vestimenta indígena es aquí tan profusa que resulta muy difícil de clasificar.

Los diseños de vestidos, trajes y tejidos en general son únicos en el país. Tal variedad encuentra explicación en múltiples razones: como ya dijimos, conviven en este territorio una diversidad de grupos étnicos; además, existen distintos climas desde la costa hasta la alta montaña, y hay una población con grandes diferencias sociales y económicas, entre otras cuestiones.

Los trajes típicos son coloridos, vistosos y elegantes. Por ser la capital del estado, en Tuxtla se puede admirar toda la variedad de trajes que se usan a lo largo del territorio. Un ejemplo de gala es el vestido con amplia falda que se llena de flores de distintos colores y se bordan a mano con hilos de seda.

Mencionamos a Tuxtla, pero sin duda podríamos llenar varias páginas para describir la inmensa y rica variedad de vestuario de uso diario entre las diversas étnicas chiapanecas, sin contar los atuendos festivos y religiosos.

Pero, en general, en el estado las mujeres usan un traje típico que consiste en un huipil (vestido indígena de una pieza que parte desde los hombros, con diferentes largos) adornado con listones de variados colores; la blusa también se adorna a la altura del cuello con listones y con bordes dentados que los hacen engranar de tal manera que se cubre la manta de la blusa. Este traje actualmente está en decadencia por lo costoso y porque la mujer va cambiando sus ropas.

En México, manta es una tela ordinaria de algodón

Los hombres en su mayoría, y por las labores del campo, utilizan calzón de manta amplio y que se sostiene con cintas en la cintura; la camisa también es de manta. También se encuentra en decadencia.

Tratando de conseguir una identidad más amplia para el estado, hoy en día es el traje de la "Chiapaneca" el que se ha convertido en típico o más representativo del estado.

En rigor, el traje o vestido de chiapaneca es originario de Chiapas de Corzo, pero se instituyó como el traje típico de Chiapas y su diseño intenta describir la riqueza de la flora local, contrastando con la negrura de la selva, de ahí que el tul donde se hace el bordado sea negro.

Quiénes confeccionan este traje son, generalmente, mujeres sencillas, artesanas de Chiapas de Corzo, y no lo toman como un oficio, sino como un descanso, pues lo hacen en sus horas libres alternando con las labores del hogar. Estas mujeres, por herencia de sus madres, aprendieron a bordar y continúan el negocio. La tradición se ha extendido a lugares aledaños.

La blusa es de satín, el escote es semicircular y lleva un vuelo de tul con flores bordado en petatillo con hilos de seda y artícela de colores naranja, blanco y rosa.

Las pequeñas mangas son adornadas con pasalistón y contado o cubrecosturas.

La falda, también de satín, es larga y amplia. En la orilla lleva un vuelo de tul bordado con motivos florales de colores y en su confección se utiliza la técnica de endientado y embollado. El tiempo de elaboración es en promedio de veinticinco días, incluyendo los lienzos bordados.

La evolución del vestido de chiapaneca ha sido muy significativa, ya que de ser un traje de uso cotidiano, pasó a ser un vestido elegante de talla internacional. Tanto así, que la Unesco lo ha declarado como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



Grupos Étnicos de Chiapas

Una de las grandes riquezas de **Chiapas** es su **diversidad étnica**, una pluralidad que eleva al estado a niveles de opulencia con cada rasgo de su historia, costumbres, lenguaje, fiestas, vestimenta y tradiciones que son gemas que pueden ser apreciadas por todo el mundo. A lo largo del tiempo se ha dado en **Chiapas** una mezcla racial y cultural, entre quienes por años han habitado diferentes regiones y quienes por diversas circunstancias se han hecho presentes y enriquecido aún más la cultura, como los esclavos negros en el siglo XV, los inmigrantes asiáticos, los europeos llegado en el Porfiriato y los grupos guatemaltecos refugiados.

A continuación un recuento de las etnias tradicionales que aún se encuentran en el estado de Chiapas.

CHOLES

Se autodenominan los “winik”, del vocablo maya que significa “hombre, varón o milpero”. Son excelentes agricultores y se encuentran ubicados en la zona noreste, principalmente en los municipios de Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, Tumbalá, Yajalón, Huitiupán, Tila y Sabanilla. Su vida religiosa está muy relacionada con la naturaleza, teniendo como divinidades al sol, la luna y lluvia, así como al maíz. Para ellos, las enfermedades son consecuencia de faltas a la divinidad o por actuación de seres malignos. Gustan de vestir su indumentaria típica.

ZOQUES



Se llaman a sí mismos “o de putt” que significa en zoque “gente de palabra” y son uno de los primeros pueblos nativos de Chiapas. Dedicados a la agricultura y la ganadería, se ubican en el norte del estado, principalmente en los municipios de Tecpatán, Chapultenango, Ocozocoautla, Copainalá, Chiapas de Corzo, Ostuacan y Amatlán entre otros. Conservan su organización tradicional basada en un sistema de cargos y mayordomías, así como la vida ritual y festiva. La actividad artesanal está enfocada en la talla de madera y la alfarería.

TZELTALES



Es el grupo más numeroso del estado, se autodenominan “winik atel” que significa “hombres trabajadores”. Su lengua es el “bastíl kóp”, que significa “lengua verdadera”. Se ubican en los

Altos de Chiapas, sobre todo al sureste de San Cristóbal de las Casas, en Amatenango del Valle, Tenejapa, Oxchuc y Cancuc entre otros municipios donde su ocupación principal es la agricultura. Las mujeres portan faldas negras con hemosas blusas bordadas con flores y pañoletas.

TZOTZILES



Es el segundo grupo más numeroso en el estado y se ubican en la sierra de los Altos de Chiapas, en los municipios de Chamula, Zinacantán, Chenalhó, Chalchihuitán, Huixtán, Larráinzar, Ixtapa y Mitontic. Su lengua es también el “bats’íl k’op” y se denominan como “bat’íl winik” que quiere decir “hombres verdaderos”. Su autoridad más importante es el katinab, que encabeza e interviene en los principales asuntos de la comunidad.

MOCHOS



Viven al suroeste del estado en el municipio de Motozintla y han adoptado en gran medida la forma de vida mestiza. La lengua mochó es una derivación del maya, y se les llama así porque a la llegada de los españoles y hacerles preguntas contestaban “mocho”, que quiere decir “no sé”. Para ellos, las divinidades buenas se asientan en lo alto de los cerros y las malas en las partes bajas y éstas, son las causantes de las enfermedades y calamidades. Poseen una interesante concepción religiosa relacionada con el maíz.

MAMES



Uno de los pueblos de mayor antigüedad y tradición en el estado. Habitan la Sierra Madre de Chiapas y la planicie costera del Soconusco en los municipios de El Porvenir, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera, Bellavista, Tapachula, Cacahoatán, Tonalá, Siltepec y Motozintla cerca del Volcán Tacana que en mame

significa “nuestra madre” ya que lo consideran madre de la fertilidad y de las cosechas. Pertenece al grupo maya-quiché y se denominan “mam”, que quiere decir “padre, abuelo o ancestro”. Se dedican principalmente a la agricultura y al trabajo en las fincas cafetaleras del Soconusco.

TOJOLABALES



Se autodenominan “tojolwinik’otik” que significa “hombres legítimos o verdaderos” en su lengua el tojolabal que pertenece al maya-totonaco. Se localizan sobre todo en el municipio de Las Margaritas y en Altamirano, Comitán y la Trinitaria. En su cultura, conciben el universo integrado por tres niveles, el cielo, el espacio terrestre y el inframundo y es imperativo el equilibrio de fuerzas en el universo observando los rituales tradicionales, ya que el predominio de alguna puede acarrear catástrofes.

LACANDONES

Habitan las comunidades de Ha-Ha, Metzaboc y Lacanja en la selva lacandona. Lacandón es el nombre con el que se conoce a los “hach winik”, “verdaderos hombres”, que migraron de Yucatán para asentarse en este territorio. Se estima que los originales lacandones desaparecieron el siglo XVIII tras la persecución al resistirse más de un siglo a la conquista. Su atuendo consiste en una túnica blanca y llevan el cabello largo. Viven cerca de las ruinas de Bonampak y Yaxchilán donde creen que habitaron sus dioses en el pasado.



UNIDAD IV

LAS CULTURAS DEL CAMBIO

4.1 El movimiento zapatista

El movimiento indígena como uno de los movimientos sociales más importantes de las últimas tres décadas en México y en otras partes de América Latina ha permitido, entre otras cosas, que los indígenas emerjan a la esfera política nacional como actores relevantes, a la vez que ha posibilitado que algunas de sus principales reivindicaciones como el respeto a sus derechos tanto colectivos como sociales se pongan a discusión y sean reconocidos tanto por el Estado como por la sociedad.² La acción colectiva indígena ha permeado la vida pública de México en los últimos años permitiendo que sus viejas e incumplidas demandas fueran puestas, de manera urgente, en la agenda política nacional —y en la local en aquellos estados de la República con fuerte presencia indígena— y generando las condiciones favorables al ejercicio pleno de su demanda de autonomía y de libre determinación. A más de 16 años del inicio del movimiento zapatista sus principales demandas siguen en pie con la plausible realidad de que las comunidades bases de apoyo zapatistas han logrado despertar su conciencia política y social lo que les ha permitido hacerse dueños de su propio destino. Ahora los indígenas zapatistas del estado de Chiapas han iniciado con el ¡Ya basta! un proceso de reapropiación de su pasado, asimilación de su presente y construcción de su futuro. Ya no quieren ser vistos más como un grupo que está a la espera de lo que el gobierno le pueda dar, pues ahora están desarrollando una nueva cultura participativa y democrática que les permite ser creadores de su historia y forjadores de su propio destino.

Los indígenas zapatistas no sólo han sido testigos de un cambio de mentalidad en su interior sino que con su entusiasmo, valor y entrega han sido ejemplo de amplios sectores de la sociedad que han visto en su lucha rasgos característicos del tipo de sociedad por la que ha luchado históricamente el pueblo mexicano, a saber, una sociedad con libertad, justicia, igualdad, democracia, paz y bienestar para todos. Por ello, los zapatistas han sido un motor imprescindible para que en nuestro país se siga produciendo un cambio político y social que poco a poco va dando sus frutos y que cuestiona duramente el actual momento en el que se pretende hacer pasar como estadio superior de la humanidad el modelo económico neoliberal en lo económico y la democracia procedimental representativa en lo político. Hablar de cambio social implica hablar de cambios en las relaciones sociales que predominan en un momento determinado en el seno de la sociedad y que le dan forma y sustento.

El autor afirma que “Los pueblos indígenas han surgido en años recientes como nuevos actores políticos y sociales en América Latina. Con esto significamos que los indios se están transformando en sujetos activos en vez de continuar siendo objetos pasivos del cambio histórico. Algo ha cambiado en las condiciones de existencia de las poblaciones indígenas, algo está cambiando en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas, antiguos reclamos y nuevas demandas se han conjuntado para forjar nuevas identidades; nuevas ideologías están compitiendo con paradigmas viejos y establecidos, también ha cambiado la manera de hacer política en torno de la problemática indígena.”

En ese sentido, algunas de las enseñanzas de la lucha zapatista iniciada en 1994 consisten en que: a la competencia anteponen el apoyo mutuo, al individualismo la cooperación, a la representación política tradicional y a la dominación política anteponen el mandar obedeciendo y el buen gobierno, a la indiferencia y apatía la participación y al desprecio por el otro la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diferencia. Modificar las relaciones sociales es el verdadero aporte de este gran movimiento de fin y principio de siglo. Hacer una revolución desde abajo, desde adentro —y por supuesto a la izquierda— significa romper con un esquema de

dominación que no sería posible sin la voluntad, la convicción y la dignidad rebelde de estos indígenas convertidos en actores políticos de primer orden.

El zapatismo, además, sigue siendo una asignatura pendiente de toda la clase política mexicana, en particular del nuevo grupo hegemónico panista encabezado por Felipe Calderón y -toda vez que como grupo de derecha está más identificado con los intereses de los empresarios y grupos de poder que con los de los sectores populares-, seguirá hostigando a los grupos zapatistas, tanto al interior como sucedió con las últimas amenazas y hostigamientos de septiembre a diciembre de 2007 —y durante casi todo 2008, 2009 y lo que va del presente año— a Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en resistencia o las acusaciones de que en algunas comunidades zapatistas pertenecientes al caracol de La Garrucha existían plantíos de marihuana, como a nivel exterior con el acoso a los adherentes de la otra campaña y en particular a la comitiva que encabezaba el delegado “Zero” lo que obligó por ejemplo en el 2007 a detener la segunda etapa de la “otra campaña” por temor a actos represivos.

En ese sentido, el movimiento zapatista ha sido capaz de seguir tejiendo alianzas con otros sectores sociales, tanto nacionales como extranjeros, para continuar fortaleciendo sus dos vertientes, por un lado la interna que tiene que ver con el proceso de construcción y consolidación de su autonomía que está generando una nueva cultura política democrática en los indígenas y, por el otro, la externa que tiene que ver con la movilización iniciada en enero de 2006 denominada “la otra campaña” como parte de su estrategia para crear un gran frente amplio no sólo anti 3 Para un mayor conocimiento de la contraofensiva militar y paramilitar pueden consultarse los informes elaborados por el Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE) en particular el documento titulado La embestida.

A decir de Carlos Antonio Aguirre Rojas, —destacado defensor de la causa zapatista— nos encontramos ante “una verdadera contra zapatista de parte de todos los grupos derechistas del país en la medida en que ese movimiento ha sabido explotar perfectamente su parte interna con la autonomía y sus alianzas externas con la otra campaña —el movimiento de movimientos—”.

La vertiente externa ha tenido, sin duda, grandes impactos en los cambios políticos democráticos de los últimos años por lo que no es exagerado afirmar que el movimiento zapatista ha sido uno de los principales constructores de la democracia en México, aún y cuando ésta sólo haya presentado cambios a nivel de las reglas y procedimientos en la lucha por el poder político y siga debiendo mucho aún en el aspecto social y en el bienestar de la población.⁴ Además, uno de los rasgos más importantes del movimiento zapatista es que ha utilizado en su actuar formas convencionales y no convencionales de participación y acción política que le han dado resultados en ciertos momentos y en otros le ha restado credibilidad o disminuido sus márgenes de legitimidad. Utilizar canales tanto institucionales -como la tribuna del Congreso de la Unión- como no institucionales -como las armas- ha sido un acierto político, ya que nos habla de un movimiento inteligente que ha sabido aprovechar las distintas coyunturas políticas. I. Impactos del zapatismo en el cambio político democrático

En la sociología y la ciencia política contemporáneas el tema de los movimientos sociales está cobrando renovado interés por parte de los estudiosos e investigadores como fenómenos objeto de estudio central que nos permite un mayor y mejor acercamiento a la realidad al entender a los procesos políticos y sociales en un sentido ampliado y complementario antes que excluyente y separado. Como parte de la acción colectiva los movimientos sociales están explorando nuevos campos y formas de acción en la medida en que sus reivindicaciones son ampliadas por la diversidad de actores y posiciones político-ideológicas que se expresan en su seno y que tienen como contraparte no sólo al Estado y sus instituciones sino, sobre todo, al régimen y sistema políticos que intentan democratizar en la medida de sus posibilidades y en función de demandas que, de una forma u otra, encajan en la nueva etapa de transición democrática. De esta manera, el proceso de transición democrática —así sea sólo de manera procedimental— que vive nuestro país tiene que ser visto no sólo en función de lo que digan los grupos de poder —tanto los fácticos como los legalmente constituidos— sino en función de actores colectivos

que exigen la solución a sus demandas y el respeto a sus derechos amparados bajo el manto protector de las libertades individuales como el libre tránsito, la libre manifestación y la libre expresión de las ideas y que, de diversas maneras, buscan incidir en la toma de decisiones⁴ En términos generales, partimos en este texto de una visión más amplia de la democracia al considerarla no sólo una forma de gobierno, una estructura jurídica o un régimen político sino “un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, tal y como está establecido en el artículo 3º Constitucional y tal y como lo reivindican los integrantes y simpatizantes del movimiento zapatista mexicano.

Sin embargo, es importante señalar que las reivindicaciones de los movimientos sociales no se quedan ahí, pues abarcan la amplia gama de derechos sociales que tiene que garantizar el Estado como la salud, la educación o la vivienda y también los llamados derechos colectivos o de tercera generación como el caso del respeto a los derechos y cultura de los pueblos indígenas, que implica, entre otras cosas, su derecho a ejercer su autonomía como requisito indispensable de su plena autodeterminación. En este texto analizaremos brevemente la manera en que los movimientos sociales se insertan en la transición democrática y tomaremos como caso paradigmático al movimiento zapatista al ser uno de los más importantes de los últimos años y cuyas demandas y formas de actuar, en las distintas coyunturas en que ha invadido el espacio público, han incidido de diversa forma, en el curso que ha tomado la transición de un régimen autoritario a uno más o menos democrático, proceso que, dicho sea de paso, aún se encuentra lejos de su consolidación pese a las intenciones de las distintas élites políticas y su grupo hegemónico por afirmar lo contrario.

I.I. Movimientos sociales y transición política El presente trabajo tiene como una de sus premisas el entender el proceso de transición democrática como un proceso amplio y complejo que va más allá de “pactos entre las élites” y que incluye el papel de los movimientos sociales como causa importante para el inicio o “punto de partida de la transición” y la llegada o efecto, es decir “lo que entendemos por democracia” y su funcionamiento real.⁵ El proceso de transición es un proceso complejo que se desarrolla en una etapa histórica específica, sin embargo, tiene que

ver a la vez con procesos pasados y en curso o construcción. En tal proceso los movimientos sociales vienen a constituirse como un actor más que tiene que ser tomado en cuenta si se quiere hacer una interpretación más precisa sobre el curso que están tomando los acontecimientos y fenómenos políticos y sociales que tienen como objetivo la consolidación de un régimen democrático y la erradicación de uno autoritario. Podemos iniciar afirmando junto con Alain Touraine que “[...] los movimientos sociales pertenecen a los procesos a cuyo través una sociedad produce su organización a partir de su sistema de acción histórico, pasando por los conflictos de clase y la transición política”.⁶ Históricamente los movimientos sociales han jugado un papel fundamental en la conformación y el cambio político y social de las sociedades sin que sea la mexicana la excepción. A través de reivindicaciones políticas, económicas, sociales o culturales los movimientos van contribuyendo a moldear, crear y, en su caso, modificar o transformar las instituciones políticas y sociales que regulan la convivencia de los grupos e individuos que conviven y luchan en una sociedad, en el entendido de que los intereses generan desequilibrios y desigualdades que constantemente producen conflictos y tensiones en su seno.

A 25 años del primer levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

El movimiento zapatista en diseños globales

La emergencia del movimiento zapatista en Chiapas en 1994 significó una coyuntura en los estudios políticos en los cuales se debatía la globalización, sea como una nueva era o como una perspectiva desde la cual estudiar el orden mundial de forma más amplia (Hirst y Thompson, 1999; Devetak y Higgott, 1999; Cox, 1999; Hardt y Negri, 2000). En particular, la literatura sobre la descolonización, los movimientos sociales y la teoría crítica de laglobalización se sigue preguntando sobre los conocimientos más allá de los referentes universales y neocolonizantes: los Estados-nación y el eurocentrismo (Saurin, 1996; Gruffydd-Jones, 2006; Lander et al., 2005; Laako, 2009). ¿Cómo explicar los procesos políticos contemporáneos si se excluye del análisis a la mayoría de la población mundial? Es el cuestionamiento de dicha literatura. Hacia finales del siglo xx y durante el xxi, la noción sobre los movimientos indígenas ha ganado espacio en las agendas políticas y los estudios académicos como un tema creciente, sobre todo con base en cuestiones de derechos indígenas internacionales, identidades, relaciones entre Estados nación modernos y las comunidades indígenas, así como las movilizaciones indígenas en toda América Latina (Bengoa, 2000; Brysk, 2000; Smith, 1999; Bello, 2004; Zibechi, 2003; Engle, 2010). El planteamiento es que la emergencia de lo indígena significa mayor visibilidad en el nivel global, la cual abarca, sin embargo, las historias locales en transformación. Según Maíz (2004), el fenómeno representa un reto central para las capacidades explicativas de las ciencias políticas y sociales en el análisis sobre los indígenas, los cuales anteriormente habían sido considerados de modo predominante como “minorías exóticas” caracterizadas por la “pobreza” y la “tradicción”. De esta forma, se ha propuesto analizar los diseños globales con historias locales, repensar el papel de los movimientos en las políticas mundiales y locales (en especial, en cómo estos han podido iniciar transformaciones desde abajo) y las posibilidades de producir conocimiento, considerando las relaciones de poder globales (Mignolo, 2000; Speed, 2000; Hoetmer et al., 2009). El movimiento indígena zapatista de Chiapas, en particular con su trayectoria del “mandar obedeciendo” y su colaboración con la sociedad civil, se ubica en este contexto de debate sobre los diseños globales e historias locales en los casos de los movimientos Diseños globales e historias locales: el movimiento zapatista y su política indígena, posicionamientos geopolíticos y prácticas de autonomía Hanna Laakoo* indígenas emergentes y también como parte de la acción colectiva en América Latina, sobre las nuevas formas de resistencia (Laako, 2009). De esta manera, el caso del zapatismo se convirtió en objeto de

mayor análisis en distintos ámbitos de estudios políticos y sociales con el enfoque de ir aprendiendo sobre las “lecciones” del movimiento, su novedad y sus efectos prácticos y teóricos (Holloway, 2002; Morton, 2002; Hayden et al., 2002; Muñoz Ramírez, 2003; Rovira, 1997). Y sigue siendo fructífero para el análisis en el contexto de los movimientos indígenas en la política mundial y las transformaciones locales de que forma parte. El movimiento zapatista y las historias locales La emergencia del movimiento zapatista y sus efectos en los niveles de debate académico han enriquecido el interés y la producción de conocimientos en Chiapas, mismos que se han tornado fuentes de consulta importantes (García de León, 1985; Harvey, 2000; Leyva Solano y Ascencio Franco, 2002; Viquiera y Ruz et al., 2002; De Vos 2002; Mattiace, Hernández y Rus et al., 2002; Florescano 2002; Ruiz Hernández y Burguete Cal y Mayor, 2003). El entendimiento sobre el contexto de Chiapas se ha expandido, al igual que la complejidad política del estado, con la entrada de nuevos actores (civiles y militares), lo cual ha afectado el sentido global de las propias comunidades indígenas y zapatistas y ha aumentado a su vez el entendimiento de varios actores globales sobre los efectos de las transformaciones locales de Chiapas. Como resultado del análisis de los conocimientos producidos en Chiapas, han surgido varios debates sustanciales entre las comunidades y la Academia, los cuales tienen como objetivo describir y explicar la emergencia del movimiento zapatista. Mientras que una parte del debate académico se ha enfocado en el papel de los campesinos chiapanecos de la década de 1970, la teología de liberación, el éxodo como un proceso político-religioso en las Cañadas, el Congreso Indígena de 1974 y la entrada de los maoístas en Chiapas en la ola de izquierdismo radical que también dio lugar al nacimiento de las uniones campesinas chiapanecas, las comunidades zapatistas han insistido en ser consideradas como el agente central del desarrollo de su movimiento, sobre todo en cuanto indígenas conscientes de su historia y de sus luchas históricas y contemporáneas, con lo cual han producido análisis global sobre sí mismos. Los zapatistas han argumentado que su movimiento y su otra política emergieron desde mucho antes de 1994, en la forma en que se organizaban “no apoyándose en el gobierno” sino “en lo indígena” —concretamente, cuando las comunidades indígenas, sus instancias políticas, definidas muchas veces por las asambleas, se unieron en un proceso de análisis sobre su situación—. Así, lo indígena es caracterizado como una forma histórica y contemporánea de entender y organizar la realidad para vivir en una comunidad política, más

que como una identidad estática, relativista o una opción sencillamente instrumentalista (Bello, 2004; Engle, 2010). Los zapatistas han expuesto de modo creciente que, aunque no niegan el papel de otros actores en el terreno chiapaneco, lo importante es ponerles a ellos mismos – las comunidades contemporáneas zapatistas que se definen como indígenas– en el centro de su historia (Mora, 2008).

Sin embargo, ¿cómo se ha desarrollado lo indígena y sus bases teóricas desde el decenio de 1970?

¿Cómo ha sido su proceso de análisis?

¿Cómo poner sus voces en el centro de los estudios cuando ellos mismos se han negado a participar en la producción de conocimientos académicos, sobre todo en los últimos años?

Las preguntas representan retos importantes en el análisis del movimiento zapatista porque ellos mismos han declarado la necesidad de tomar la producción del conocimiento en sus propias manos (y así lo han hecho en la práctica), exigiendo nuevas formas de investigación más dialógicas que obligan a los investigadores a descolonizarse. Tal vez por la razón expuesta, los estudios que analizan al zapatismo se han ido ampliando no solo en cuestiones del tema, sino en su marco epistémico y metodológico. El desarrollo de las teorías de descolonización, de colaboración y de diálogo ha emergido en el entorno de estudios sobre Chiapas y con los zapatistas, sin excluir preguntas difíciles sobre las formas de producir conocimientos en ese contexto político que pueden plantearse y extenderse a otros contextos similares (Leyva, et. al, 2011, en prensa). La otra política zapatista: posicionamientos geopolíticos El movimiento zapatista emergió en México a escala nacional en la década de 1990 a partir de las negociaciones con el Gobierno sobre los derechos indígenas y fue impulsado por la llamada sociedad civil, que consistía en varios actores: organizaciones agrarias, campesinas, indígenas particularmente en Chiapas, el movimiento nacional indígena que demandó la autonomía y la autodeterminación, sobre todo en el contexto de negociaciones de los Acuerdos de San Andrés, los movimientos de izquierda sin partido, y los internacionales anti neoliberales con sus redes transnacionales basados en discursos de derechos humanos y derechos indígenas (Leyva Solano y Sonnleitner, 2000; Olesen, 2005; Rovira, 2009; Pérez Ruiz, 2000. Para las definiciones sobre sociedad civil, véase Kaldor, 2000 y 2003). El movimiento zapatista retomó

la noción de la sociedad civil, primero, al hacer referencia a sus aliados particulares, pero luego fue ampliando el concepto hacia su proyecto político que consistía en que la sociedad civil representaba el centro político moderno, la polis, de la política mundial, y que debía utilizar el poder que ya tenía en sus manos. La sociedad civil es un agente político donde reside el poder, argumentan los zapatistas, y que debería ejercer su otra política como contrapoder de los actores neoliberales mundiales para enfrentar su guerra territorial, que toma lugar, sobre todo, en tierras indígenas (ezln, Documentos y Comunicados 1-5, publicados en 1998, 2001 y 2003). En su discurso, el movimiento zapatista se coloca cerca del análisis mismo de la globalización crítica. Sin embargo, su contexto vivido en Chiapas en las comunidades zapatistas se parece a su discurso: para las comunidades indígenas, la política mundial contemporánea significa una guerra de territorios. Sin embargo, con su otra campaña, iniciada en 2005 de cara a las elecciones federales de 2006, se ha evidenciado una transformación de la llamada sociedad civil. Los zapatistas han lanzado una crítica a sus aliados: hablan de las sociedades civiles, lo cual es al mismo tiempo una redefinición que delimita a sus aliados (Laako, 2011). En esta crítica plural de las sociedades civiles, el objeto de crítica de los zapatistas corresponde a los activistas e investigadores que se han beneficiado, de una forma u otra, del apoyo hacia los zapatistas. Así, estos últimos plantean los lados oscuros de la sociedad civil que son fenómenos relacionados con tales movimientos políticos y populares: ¿qué tipo de relaciones de poder se dan en las “capas” que emergen alrededor de los movimientos populares? ¿Y cómo ir transformándolas, no solo entre sociedades y sus autoridades, sino entre la misma sociedad civil y de la solidaridad? La otra campaña zapatista ha ido buscando otras voces y otras solidaridades, sobre todo otras voces indígenas mexicanas, para ir transformando las sociedades civiles en su otra política (Audiovisuales de los Caracoles Zapatistas y Pro-Medios, compilaciones 13-18). Por tanto, se plantea la noción de posicionamiento geopolítico como una forma y herramienta ejercida por el movimiento zapatista en sus relaciones con los demás, en particular en sus encuentros e interacción con las sociedades civiles globales y los investigadores que se acercan al movimiento (Laako, 2011). El concepto se refiere, en primer lugar, a una conciencia activa y ejercida para situarse en su locación política particular y en los procesos dados en ese lugar de formas histórica y contemporánea. Esa conciencia se da en los procesos analíticos, ejercidos por las comunidades indígenas zapatistas también en su forma

de organizarse en su territorio. En segundo lugar, la conciencia y el posicionamiento se lleva a cabo hacia fuera: en el modo de relacionarse con los demás, en el cual se demanda que el otro se posicione de tal manera en su propio contexto. Muy poco tiene que ver con fronteras nacionales o de ideologías establecidas sino más bien se trata de un nivel de conciencia sobre los procesos locales y globales de la política mundial. Se subraya que el posicionamiento geopolítico de los zapatistas hacia dentro y fuera puede revelar no solo el pensamiento político y la cosmovisión del propio movimiento, sino también dar | | El zapatismo y la autonomía en Chiapas claves sobre las relaciones de poder y procesos políticos del estado de Chiapas, y de la política mundial. La política indígena zapatista y luchas sobre tierras, territorios y recursos naturales.

El concepto de la autonomía es una historia en construcción en el contexto de México y Chiapas. No es un producto acabado sino un proceso en que se debate: ¿qué es la autonomía y qué deberían ser las autonomías, sobre todo, las autonomías indígenas? El concepto se ha relacionado, sobre todo en el ámbito internacional, en el marco de los derechos que tratan de asegurar la autodeterminación de los pueblos indígenas (Brysk, 2000; Engle, 2010; Martí y Sanahuja et al., 2004; Martí et al., 2007). Dicho concepto también forma parte de la política indígena zapatista, promovida por este y por otros movimientos y comunidades indígenas, igual que por el “discurso indígena” que une investigadores, artistas y actores críticos hacia el discurso oficial sobre pueblos indígenas (Kuokkanen, 2002).

Para el movimiento zapatista, la autonomía ha sido una clave fundamental, expresada en la frase “del pueblo para el pueblo”, que sirve para entender la organización política del movimiento y la construcción de su “mandar obedeciendo”. Sin embargo, las comunidades indígenas zapatistas han subrayado que la construcción de su autonomía no puede considerarse sin el contexto del cerco militar y de conflicto en que viven las comunidades. Varios investigadores y organizaciones de derechos humanos han utilizado la noción de Guerra de Baja Intensidad (gbi) para la descripción de este contexto (López y Rivas, 2004; Centro de

Derechos Humanos Frayba, varios reportes e informes; Leyva Solano y Burguete Cal y Mayor, 2007; López, 1996; Pérez Ruiz, 2000 y 2004). El concepto de gbi se relaciona sobre todo con la estrategia militar de contrainsurgencia lanzado por el gobierno de Ernesto Zedillo en el

decenio de 1990, no solo contra los zapatistas sino también contra una gran parte de la sociedad civil relacionada con el movimiento.

López y Rivas (2004) describen la gbi como una guerra de desgaste que se desarrolla en varios niveles y fases, desde la influencia en la opinión pública hasta el uso de los paramilitares. En este sentido, la construcción de la autonomía zapatista en el contexto de la década de 1990 se caracterizó sobre todo por el trabajo colectivo de las comunidades para resistir a las estrategias de guerra que se llevaban a cabo en la sombra de la guerra y las negociaciones con el Gobierno. En 2003, con la publicación del comunicado “Chiapas: La Treceava Estela”, los zapatistas establecieron sus Juntas de Buen Gobierno (jbg) como un símbolo y práctica institucional del proyecto de la autonomía que trata de restablecer también las relaciones con otras comunidades y con la sociedad civil (Burguete Cal y Mayor, 2003; Fernández, 2009; Martínez Espinoza, 2007; González Casanova, 2003).

La organización interna del movimiento zapatista con sus jbg no es solo en sí mismo un resultado del proceso de autonomía, sino también un reflejo de los procesos contemporáneos del estado de Chiapas. Al considerar la gbi y las denuncias lanzadas constantemente por las jbg, se evidencia la lenta transformación de la táctica militar de la gbi hacia la lucha por las tierras, los territorios y los recursos naturales, donde muchos más actores –civiles y militares– desempeñan un papel importante (Laako, 2011). ¿Puede considerarse la gbi como una estrategia de privatización y división de las comunidades indígenas como parecen apuntar los integrantes de la otra campaña y las jbg? Si se consideran a muchas voces de las comunidades indígenas y de los investigadores desde Chiapas y de otras partes de México, es posible afirmar que la gbi se ha convertido en un término que expresa no solo una táctica particular de guerra contra los zapatistas, sino también un proceso y lucha de exterminación de los pueblos indígenas en sus tierras y territorios que se caracteriza, sobre todo, por la violencia racial contra las mujeres indígenas; este factor debe estar tomado en cuenta en los análisis de los procesos de la autonomía en construcción en la política local y mundial (Hernández Castillo et al., 1998; Kuokkanen, 2008).

4.2 Movimientos migratorios

La migración no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de algunos países. El movimiento de personas a través de las fronteras es, como señala la Oficina del Alto Comisionado sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas, tan antiguo como el establecimiento mismo de dichas fronteras. Sin embargo, como han apuntado algunos especialistas, desde las últimas décadas del siglo XX se puede hablar de una “segunda gran oleada de migraciones de la época contemporánea”, en vista de que, para 2009, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contabilizaba al menos 214 millones de migrantes internacionales. En 2013, año de la más reciente estadística publicada por Naciones Unidas, la cifra ascendía a 231 millones 500 mil migrantes internacionales. Es importante señalar que por migrante internacional debe entenderse a toda persona que se encuentre en un país o área geográfica distinta a aquella en donde nació—independientemente de los motivos detrás de su desplazamiento. Ahora bien, derivado de los diversos conflictos armados que, a partir de 2010, comenzaron a asolar a diversos países de Oriente Medio y África del Norte, y el consecuente y drástico incremento en los flujos migratorios provenientes de esas regiones, principalmente hacia Europa, llevaría a pensar un crecimiento más acentuado de dicha cifra en los últimos años. De acuerdo con cifras del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por ejemplo, tan sólo en 2014 se registraron aproximadamente 2.9 millones de nuevos migrantes internacionales desplazados por la violencia (los principales expulsores son Siria, Afganistán y Somalia).

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que en vista de la naturaleza mixta⁶ de los flujos que entran en la categoría de migración internacional—económica o humanitaria, por mencionar las más comunes—y las diversas restricciones que los Estados imponen a la movilidad transfronteriza de personas provoca que muchas de ellas migren de forma irregular, lo cual hace más difícil contar con cifras exactas del fenómeno. Partiendo de esta somera radiografía del panorama migratorio mundial, debe reconocerse que México, como pocos países del orbe, es emisor, receptor, y lugar de tránsito y retorno de grandes flujos migratorios, los cuales también son de naturaleza mixta y, en gran medida, no autorizados o irregulares. Esto conlleva

una compleja serie de retos que, en materia de política interna y exterior, el Estado mexicano debe enfrentar para garantizar, entre otras cosas, la seguridad nacional, los derechos humanos de los migrantes en tránsito, la implementación efectiva de la legislación migratoria, la asimilación de los migrantes en retorno y de aquellos nacionales extranjeros que pretenden instalarse en territorio mexicano, y el respeto a los nacionales mexicanos en el exterior (especialmente en Estados Unidos). Es decir, la migración es un fenómeno con consecuencias que atraviesan todos los órdenes de la vida social mexicana. Como puente geográfico, político y económico entre América del Norte y América Latina, entre Estados Unidos y Centroamérica, México debe enfrentar el fenómeno de la migración y buscar la gobernanza efectiva de factores que, desde la perspectiva tradicional de la estructura de las relaciones internacionales—basada en Estados nacionales—, escapan a su competencia soberana. Como resultado de los procesos de mundialización de las relaciones políticas y económicas entre los países, organismos internacionales y otros actores transnacionales (e.g. compañías multinacionales o grupos del crimen organizado), la migración ha dejado de ser, en los hechos, un fenómeno susceptible de ser gestionado exclusivamente desde el ámbito nacional. Dinámicas transnacionales requieren de una gobernanza igualmente transnacional. Sin embargo, y como reconocen especialistas y organismos internacionales, pensar en una gobernanza internacional de la migración es todavía un anhelo, situación cuyas consecuencias México enfrenta día con día. Por un lado, la política migratoria estadounidense basada en la protección de la seguridad nacional y la concepción del inmigrante no autorizado como amenaza a dicha seguridad ha provocado que, en los últimos años, centenas de miles de nacionales mexicanos radicados en Estados Unidos hayan sido deportados a México, con los consecuentes efectos sociales no sólo para las familias de las personas sometidas a este proceso sino también para las comunidades mexicanas de la franja fronteriza y a las comunidades de retorno de cada persona repatriada. Por otro, los crecientes flujos de migrantes centroamericanos que buscan, ya establecerse en México, ya proseguir su ruta hacia Estados Unidos, han impuesto a México el reto de garantizar una gestión de dichos flujos basada en los derechos humanos, como lo establece la legislación vigente en la materia a partir de 2011, pero cuyos resultados han sido mixtos.

Al igual que los países de todo el Hemisferio Occidental, México intentó atraer migrantes europeos durante finales del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, tuvo poco éxito debido a los altos niveles de inestabilidad política que experimentaba, y al hecho de que países como Estados Unidos, Argentina y Canadá ofrecían alternativas más atractivas para los migrantes transatlánticos. En consecuencia, tan sólo 0.5% de los migrantes europeos de finales del siglo XIX se asentaron en el país, por lo que el gobierno comenzó a buscar captar flujos migratorios provenientes de China. No obstante, durante la década de 1920, cuando Estados Unidos cerró sus fronteras a la migración no europea, México siguió su ejemplo y restringió el ingreso de migrantes de Asia, Medio Oriente y Europa del Este, como parte de una reacción derivada del imaginario colectivo posrevolucionario que caracterizaba a México como una “nación mestiza” forjada por españoles y la población indígena.

Posteriormente, desde mediados del siglo XX, el fenómeno migratorio prácticamente estuvo centrado en los flujos migratorios entre México y Estados Unidos, pues ambos países comparten una frontera de 3 mil 200 kilómetros. A lo largo del siglo pasado, acontecimientos y tendencias como el Programa Bracero (1942-1964), la integración silenciosa (1980-1990), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 1994), y la guerra contra el terrorismo (2001), han marcado la pauta de la dinámica migratoria bilateral, que a decir de Douglas Massey, investigador de la Universidad de Princeton especializado en migración internacional, “representa el mayor flujo sostenido de trabajadores migrantes en la época contemporánea”. A partir del siglo XXI, sin embargo, la agenda mexicana en materia de migración comenzó a dejar de estar concentrada en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, pues la frontera sur comenzó a figurar en los temas de interés—tanto para el gobierno como para la sociedad mexicanas—en vista de los crecientes flujos de migrantes no autorizados provenientes de Centroamérica, aunados a la injerencia del crimen organizado en las rutas migratorias. Adicionalmente, en la última década se ha registrado una tendencia a la baja de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, lo que propició que la frontera sur de México se convirtiera en una prioridad para la seguridad nacional, no sólo desde el punto de vista mexicano sino también estadounidense. A la luz de lo anterior, las dinámicas migratorias en las fronteras norte y sur de México, lo convierten en un territorio de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes en la actualidad. Por ello, el objetivo de este capítulo

consiste en describir las características generales del fenómeno, realizando una breve recapitulación histórica de la evolución de los flujos migratorios durante los siglos XIX, XX y XXI. En línea con la tendencia histórica definida, así como con la división del trabajo propuesta en el documento, en primer lugar se reseñará la evolución histórica de la migración mexicano-estadounidense; y en segundo, la creciente importancia de la frontera sur en la agenda migratoria mexicana.

Primero, a lo largo del siglo XIX, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos comenzó a intensificarse debido al expansionismo estadounidense. Tras la secesión de Texas en 1836 y el tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, México perdió la mitad de su territorio, donde habitaban 80 mil ciudadanos, quienes, al decir de activistas migratorios contemporáneos, “no cruzaron la frontera; sino que la frontera los cruzó. Adicionalmente, el régimen de Porfirio

Díaz comenzó a entrar en crisis a finales del siglo XIX debido a que el sector agrícola mostraba un precario dinamismo, generando una escasa producción de alimentos, y por ende, era imposible ocupar la fuerza de trabajo en proporción a su crecimiento. En ese escenario, se presentó una fuerte oleada de migrantes hacia Estados Unidos, donde buscaban una oportunidad de trabajo. Por tanto, el fenómeno migratorio durante el siglo XIX se caracterizó por la confluencia de dos factores: el que obligaba a los mexicanos a dejar su país, y la demanda de mano de obra en Estados Unidos.

Lo anterior se reflejó en la expansión de ambos lados de la frontera, pues entre 1880 y 1890, latifundistas o constructores estadounidenses enviaban al interior de México a contratistas conocidos como “enganchadores” para reclutar trabajadores que estuvieran dispuestos a cruzar la frontera para trabajar en los sectores ferroviario, minero y agrario principalmente. Concretamente, los dueños de grandes plantaciones de algodón y azúcar de remolacha en los estados fronterizos estadounidenses reclutaban cada vez un mayor número de trabajadores mexicanos, mientras que los terratenientes de las grandes ciudades del medio oeste, hacían esfuerzos para atraer a los obreros mexicanos como mano de obra barata. Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los trabajadores mexicanos constituían una fuerza laboral fundamental en los sectores ferroviario, minero, maderero y de extracción, aunque la mayoría ocupaban empleos mal remunerados.

Las minas de cobre y las fundiciones de Arizona, así como los yacimientos de carbón de piedra en Colorado y Nuevo México, se caracterizaron por emplear a un gran número de mexicanos, quienes desempeñaban trabajos con mayor riesgo y menor remuneración. Debido a la inestabilidad política previa a la Revolución Mexicana, se calcula que entre 1900 y 1910, más de 1 millón de mexicanos ingresaron a Estados Unidos en busca de trabajo o huyendo de la violencia. Asimismo, la demanda de mano de obra en Estados Unidos se incrementó vertiginosamente durante la Primera Guerra Mundial, y los propios agroindustriales de ese país solicitaron al gobierno la implementación un programa de emergencia para contratar mano de obra extranjera, por lo que entre 1917 y 1922 se estableció el Programa de Trabajadores Temporales o Primer Programa Bracero, mediante el que ingresaron a Estados Unidos más de

76 mil trabajadores mexicanos, de los cuales sólo poco menos de 35 mil regresó a México. Ante el creciente flujo de migrantes indocumentados, en 1924 el gobierno estadounidense creó la Patrulla Fronteriza, y durante la Gran Depresión, se creó la percepción entre la opinión pública de que los mexicanos “quitaban los empleos a los estadounidenses y vivían de la asistencia pública”, por lo que entre 1929 y 1939, 400 mil inmigrantes fueron repatriados a México.

No obstante, tras el estallamiento de la Segunda Guerra Mundial en 1939, nuevamente se incrementó la demanda de mano de obra mexicana en Estados Unidos, por lo que en 1942, los gobiernos de Franklin Roosevelt y Manuel Ávila Camacho acordaron la puesta en marcha del Programa Bracero. Aunque el conflicto bélico terminó en 1945, el programa se mantuvo vigente hasta 1964, y se estima que cerca de 5 millones de trabajadores mexicanos obtuvieron contratos temporales. Durante los últimos años en que estuvo vigente el Programa Bracero los migrantes no autorizados superaron a aquellos amparados por la iniciativa, lo cual denotó que, a pesar de su eficacia el programa era insuficiente para administrar el volumen migratorio. En el largo plazo, y a pesar de la cancelación del programa por parte de la administración del presidente John F. Kennedy, el Programa Bracero sentó las bases para crear una estructura de dependencia entre los trabajadores migratorios mexicanos y los mercados laborales agrícola y manufacturero estadounidenses, al tiempo que en México – especialmente en las comunidades rurales - se generalizó la aspiración de migrar a Estados Unidos para tener una mejor calidad de vida. No por casualidad, a lo largo de la década de 1960 emergió un nuevo patrón migratorio, en el que los braceros buscaron asentarse definitivamente en Estados Unidos, e incluso traer a sus familias, pues el alto grado de industrialización en sectores como el agrícola y de construcción, hizo necesario contar con una fuerza de trabajo permanente, no sólo estacional. A partir de entonces, la entrada de nacionales mexicanos a Estados Unidos se interpretó bajo los términos de la Ley de Inmigración y Nacionalidad (o Ley Pública 414) de 1952, de modo que éstos comenzaron a concebirse como “extranjeros ilegales” (illegal aliens, según el texto de la Ley). No obstante, y como se verá más adelante, en 1986 el Congreso estadounidense promulgó la Immigration Reform and Control Act (IRCA), mediante la cual se regularizó la situación de 2.3 millones de mexicanos indocumentados, quienes continuaron con la tendencia de traer a sus familias, ya de forma legal, ya de forma no autorizada. En

consecuencia, a lo largo de la década de los ochenta, el gobierno mexicano puso especial énfasis en la protección de sus nacionales en Estados Unidos, por lo que lanzó una campaña a través de sus 51 consulados para otorgarles una identificación conocida como matrícula consular. 1994 fue un año clave para la dinámica migratoria, pues ese año entro en vigor el TLCAN con la promesa de reducir la migración irregular al generar empleos mejor pagados en el sector de exportaciones mexicano, puesto que históricamente la diferencia salarial entre Estados Unidos y México había sido de 10 a 1 en términos generales, y de 5 a 1 en cuanto a los trabajadores poco cualificados. A pesar de esas expectativas, durante la década de los noventa se registró una ola de sentimiento anti-inmigrante, que se materializó en legislaciones como la Proposición 187 de California (1994) o la ley federal conocida como ilegal Immigration Responsibility Act (IIRIRA) que facilitaba la deportación de migrantes indocumentados que hubieran cometido crímenes menores. Este tipo de leyes propiciaron que los migrantes elegibles para la nacionalización comenzaran a realizar sus trámites ante el temor de perder beneficios sociales, pues históricamente los mexicanos habían sido el grupo menos propenso a naturalizarse por cuestiones culturales. Así, al cierre del siglo XX, el 98% de los emigrantes mexicanos se concentraban en Estados Unidos, el 25% de la población adulta residente en México había visitado o vivido en el vecino país del norte y 60% tenían por lo menos un familiar viviendo ahí. De acuerdo con la Oficina del Censo de los Estados Unidos, en el año 2000, de los 281.4 millones de habitantes, los mexicanos sumaban 20.6 millones (52.9% más que en la década anterior).

A inicios del siglo XXI, los gobiernos de los entonces presidentes de México y Estados Unidos, Vicente Fox y George W. Bush, sostuvieron reuniones de alto nivel con la finalidad de crear estrategias mutuamente aceptables para hacer frente al fenómeno migratorio. Los debates estuvieron centrados en:

- 1) la regularización de los migrantes mexicanos asentados en Estados Unidos;
- 2) el establecimiento de un programa de trabajadores temporales;
- 3) el fortalecimiento de la seguridad fronteriza; y,
- 4) el aumento del número de visas disponibles para mexicanos.

Las expectativas de estas negociaciones eran optimistas, pero se truncaron después de que la política exterior estadounidense asumiera como prioridad el combate al terrorismo internacional después del 11 de septiembre de 2001. Este cambio de enfoque se tradujo en un endurecimiento de los controles migratorios, lo que a su vez produjo un incremento en el número de cruces no autorizados desde México. Ante esta situación, el gobierno del presidente Fox hizo un esfuerzo para actualizar la política migratoria, pues reconoció de manera explícita el papel del país, en términos migratorios (emisor, receptor, lugar de tránsito y retorno), por lo que se buscó formular una política migratoria comprehensiva en la que se gestó el concepto clave de “responsabilidad compartida”, donde México hacía patente su voluntad de cooperar proactivamente en la materia. En particular, México aceptó explícitamente su responsabilidad de mejorar las oportunidades económicas y sociales a nivel nacional, reconociendo al mismo tiempo la importancia de usar las remesas de un modo más productivo, así como la necesidad de tener un mayor acercamiento con los mexicanos en el exterior y facilitar su retorno y reintegración en sus comunidades de origen. Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón (2006-2012), el tema migratorio tomó un bajo perfil en la agenda bilateral con Estados Unidos. Adicionalmente, y debido a la crisis financiera de 2007-2008 y sus consecuentes efectos negativos en la economía estadounidense, se comenzó a presentar una tendencia a la baja en el número de migrantes mexicanos. Esta nueva tendencia, que continúa hasta la fecha, y es atribuida a la confluencia de la alta tasa de desempleo prevaleciente en Estados Unidos, con la estabilidad macroeconómica e incluso a algunas mejoras sociales en México. Actualmente, y como se verá en el tercer capítulo de este documento, el centro del debate migratorio entre México y Estados Unidos está en la posibilidad de que el Congreso de ese país apruebe una reforma migratoria integral que abra la puerta a la regularización de millones de migrantes no autorizados residentes en Estados Unidos.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, la región centroamericana se convirtió en una importante fuente de flujos migratorios con destino hacia México, pues cientos de familias se desplazaban desde Guatemala para trabajar temporalmente en el cultivo de caña de azúcar, café y algodón. La mayoría de estos trabajadores provenían de comunidades indígenas y podría decirse que

este tipo de migración, circular y de carácter temporal, se mantiene, en términos generales hasta la actualidad. Durante la década de los ochenta del siglo XX, no obstante, se dio un cambio brusco en la naturaleza de los flujos migratorios que cruzaban la frontera sur mexicana, pues se incrementó considerablemente el número de solicitantes de asilo centroamericanos, como consecuencia de las guerras civiles en curso en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Asimismo, desde de la década de los noventa, las autoridades mexicanas comenzaron a tener una mayor presencia en los puntos de acceso al territorio nacional debido a un constante aumento del tránsito de migrantes centroamericanos que buscaban llegar a Estados Unidos, vía

México. No obstante, la mayor parte de los mil 200 kilómetros limítrofes con Guatemala y Belice continuaron sin vigilancia, puesto que se trata de territorios de difícil acceso como selvas y bosques tropicales. Desde finales del siglo XX y a inicio del actual, los ferrocarriles que conectan el sur con el norte de México se convirtieron en uno de los principales medios de transporte de los migrantes centroamericanos en su tránsito por México. Esta nueva modificación en el comportamiento de los flujos migratorios que cruzan la frontera sur de México confluyó con una creciente presencia de grupos del crimen organizado en las rutas migratorias del sur-sureste mexicano. Hasta mediados de la década pasada, el tráfico de migrantes era realizado por los llamados “polleros”; sin embargo, en los últimos años, fueron paulatinamente desplazados de manera violenta por cárteles del narcotráfico, los cuales diversificaron sus actividades delictivas, al incorporar, entre otras, el tráfico de personas. De esta forma, organizaciones criminales mexicanas como el Cártel de Golfo y Los Zetas, así como bandas delictivas centroamericanas como las llamadas “maras”, comenzaron a utilizar su infraestructura y rutas de trasiego de estupefacientes para el traslado de migrantes, pero además incluyeron una nueva modalidad: el secuestro y la extorsión, pues cada vez es más frecuente la privación ilegal de la libertad de migrantes centroamericanos y la posterior comunicación con sus familiares, exigiéndoles un rescate.

Al respecto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informó que entre 2008 y 2011, las organizaciones criminales mexicanas secuestraron a aproximadamente 20 mil migrantes indocumentados. Sobre esto, se ahondará en el último capítulo del presente

documento. Por lo pronto, vale la pena adelantar que las recientes modificaciones en los flujos migratorios en el sur de México, así como la creciente injerencia del crimen organizado en el proceso, ha provocado que la migración en esa región comience a ser interpretada a la luz de la seguridad nacional desde Estados Unidos. El creciente traslape de los flujos migratorios entre Centroamérica, México y Estados Unidos queda claramente de manifiesto cuando se considera que 2014 fue el primer año en la historia en que la migración mexicana hacia Estados Unidos fue superada por aquella proveniente de Centroamérica. Otra tendencia importante en el mismo sentido fueron los crecientes flujos de niños y adolescentes migrantes en dicho periodo, ya que tan sólo en 2014, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, detuvo a casi 52 mil niños provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras. En síntesis, durante los 15 años que van del siglo XXI, el fenómeno migratorio ha adquirido un lugar prioritario en la agenda de seguridad de México, pues, como pocos países del orbe, es emisor, receptor, y lugar de tránsito y retorno de grandes flujos migratorios, en gran medida no autorizados.

Al respecto, el gobierno mexicano ha implementado dos acciones de importancia:

- 1) en 2011 se aprobó una nueva Ley de Migración, renovando la legislación existente desde 1974, y aunque se revisará con mayor detalle en el próximo capítulo, es importante adelantar que pretende proteger los derechos humanos de todos los migrantes sin importar su estatus legal, así como establecer mecanismos para que cualquier persona pueda regularizar su situación migratoria de manera voluntaria ante la autoridad y pueda acceder, entre otros, a servicios médicos y educativos; y,
- 2) en seguimiento a la Ley de Migración, y como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se adoptó un programa especial en materia migratoria en el que se establecen las prioridades nacionales en 5 objetivos:
 - a) fomentar una cultura de la legalidad, de derechos humanos y de valoración de la migración;
 - b) incorporar el tema migratorio en las estrategias de desarrollo regional y local;

- c) consolidar una gestión migratoria eficaz, fundamentada en criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana;
- d) favorecer los procesos de integración y reintegración de los migrantes y sus familiares;
y,
- e) fortalecer el acceso a la justicia y seguridad de las personas migrantes, sus familiares y quienes defienden sus derechos.

Bibliografía

LITERATURA RECOMENDADA:

- Bonfil Batalla G. 1988. Teoría del control cultural. Anuario Antropológico 86, Universidad de Brasilia. CIESAS.
- CASIMIR, Jean. 1981. La Cultura Oprimida. México: Ed. Nueva Imagen.
- DURKHEIM, Emile. 1968. Les Formes Élémentaires de la Vie Religieuse. París: P.U.F.

FUENTES ALTERNATIVAS:

- Ander Egg Ezequiel. 2001 . El proceso De globalización cultural. Cuadernos del patrimonio cultural y turismo.
- STAVENHAGEN Rodolfo. 1969. Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias. México: Siglo XXI.
- VAN DEN BERGHE, Pierre. 1975. "Ethnicity and Class in Highland Peru" In Toward a Theory of Ethnic Phenomena (L. A. Després, org.). La Haya: Mouton.